

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LAS MEJORAS URBANAS

Reanudando la marcha.

He aquí, lector, al último de los Ayuntamientos salmantinos—último solamente en lo que afecta a la cronología—en marcha ya para conseguir sean realidad, en breve plazo, las aspiraciones de la ciudad en orden a problemas de urbanización.

Cumpliendo el programa acordado, realizada ya sería labor de consolidación de la hacienda municipal, merced a la elaboración del nuevo presupuesto ordinario que regirá durante el presente año; merced también a una política persistente de marcada tendencia fiscal, que aspiró y llegó a alcanzar considerable aumento en los ingresos ordinarios, los concejales del actual Ayuntamiento dan los primeros y definitivos pasos para la elaboración de un presupuesto extraordinario, que permitirá realizar las reformas precisas en pavimentación, higiene urbana, enseñanza, etc., etc., más necesarias en Salamanca que en parte alguna.

La oficina de obras del Ayuntamiento ofrece inusitado aspecto. El personal de la misma, los elementos auxiliares, reforzados considerablemente con nuevos empleados, trabajan con actividad poco común en la elaboración de proyectos y presupuestos que habrán de servir de base a las correspondientes subastas.

El primer amigo que pasa nos da la explicación del hecho.

—El actual Ayuntamiento, abandonando proyectos de sus antecesores, intenta lograr la realización de volúmenes de obra, por valor de 3.700.000 pesetas, que tiende a satisfacer determinadas necesidades urbanas, no exactamente las mismas que otros habían considerado como más urgentes y perentorias.

Consecuencia inmediata de esto, es la reforma precisa de los proyectos y presupuestos elaborados con anterioridad por la oficina municipal de obras, y su adaptación a los fines ahora acordados, a la cantidad que se pretende gastar y al tiempo de que se dispone para desarrollar el trabajo.

El actual Ayuntamiento, como ya es sabido, intenta invertir en pavimentación, construcción de colectores, creación de un grupo escolar central, expropiaciones y otras obras, tres millones setecientos mil

pesetas, que habrán de obtenerse de superávits de presupuestos ordinarios, durante cinco años, del importe de la décima y de las contribuciones extraordinarias que pagará el vecindario a quien corresponda, por mejoras en las calles donde se hallan las casas afectas.

Las obras a realizar, se llevarán a cabo también en esos cinco años, tanto porque así conviene a la hacienda municipal como por ser necesaria tal dilación a los efectos de mantener regularmente la circulación y no acumular en Salamanca exorbitante número de obreros que, más tarde, hallarían difícil colocación terminadas tales obras.

Estos cambios operados por el Ayuntamiento, traen como consecuencia inmediata reformas, que ya le indicaba, en los proyectos elaborados hasta aquí.

Y como es deseo del Concejo activar todo lo posible el comienzo de los trabajos, se han acumulado empleados en la Oficina de Obras, ya que, antes de anunciar las subastas, es preciso que ésta dé concluidos los estudios totalmente.

Es deseo del alcalde y del Ayuntamiento que los anuncios se publiquen en la primera quincena del mes de Febrero y, por parte de los empleados, es deseo de todos que el Ayuntamiento no tenga que esperar.

Si los deseos de unos y otros se cumplen, quedarían en el presente año adosadas una calle principal del Norte, la cual todavía no está determinada, y otra del Sur. Se pavimentarían también algunas otras secundarias y se iniciarían los trabajos de construcción de colectores.

El final de este año podría cogerlos con las obras comenzadas en el resto de las calles, y quizás con las obras del grupo escolar inauguradas.

A medida que las obras fueran adelantando, se irían reuniendo las Juntas de vecinos y se acordaría con ellas la forma en que habrían de realizar la aportación económica obligada, que podría alcanzar hasta el 50 por 100 del importe de las mejoras realizadas en cada calle.

He aquí los proyectos del actual Ayuntamiento y los plazos en que intentó convertirlos en realidad.

Si se cumplieran esos propósi-

tos, no podría el vecindario considerarse defraudado precisamente; y ello se debería, en primer término, a la acertada gestión económica que realiza el alcalde, ayudado por sus compañeros de Concejo, que han saneado en pocos meses la hacienda municipal, y a la labor impulsora del impuesto que, con tanto éxito, viene realizándose desde el mes de Octubre último.

La exposición Ibero-Americana.

Los Ayuntamientos de Bermellar, Sepulcro Hilario, Calzada de Don Diego, Yecla de Yeltes, Arabayona de Mójica, Carrascal del Obispo, Pitiegua y Fresnedoso, han comunicado al Gobernador civil que contribuirán a la Exposición ibero-americana.

Multas de la Alcaldía

Por el concejal jurado de semana se han impuesto multas a Bienvenido Barco, por tener un perro sin bozal en la vía pública, y a César de San Matías, por divertirse subiendo a los tejados de las casas destrozando las tejas.

El servicio de correos de Barbadillo a Villarino y Trabanca

El Gobernador civil, señor Díez del Corral, como presidente de la Junta provincial de transportes y ejecutando un acuerdo que adoptó ésta en su última sesión, ha ordenado, con carácter urgentísimo, la instrucción de un expediente en relación con el servicio de correos de la línea de automóviles de Barbadillo a Villarino y Trabanca, en vista del mal servicio que el concesionario de esa línea hace por lo que respecta al correo.

En el entretanto, se ha solicitado del Director general de Comunicaciones, señor Tatur, que cese este servicio y que se establezca otro con subvención, y mientras tanto autorice al administrador de Correos para organizar el servicio de manera que permita que sea éste efectivo y real.

UNA REUNION

Asociación Provincial de Ganaderos

Por acuerdo de la Junta directiva y en cumplimiento del precepto reglamentario correspondiente, la Asociación Provincial de Ganaderos celebrará junta general el próximo domingo, día 15, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Plaza de los Sexmeros, número 1.

Se ruega la asistencia a los señores asociados.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer, cuando se encontraba trabajando en una casa de la calle del Prado, el obrero Alfredo González, de treinta años de edad, domiciliado en la calle de la Palma, número 54, tuvo la desgracia de tropezarse, dándose un tremendo golpe en el vientre con un carretillo de mano que llevaba.

A consecuencia del encontronazo

Alfredo González quedó sin sentido.

Recogido por sus compañeros de trabajo, en vista de que continuaba sin conocimiento, fué llevado en un coche a la Casa de Socorro, donde por el médico señor Juárez y practicante señor Sánchez Baz, le fué apreciada una fuerte contusión en el vientre y horquitis traumática.

El estado del obrero fué calificado de pronóstico reservado.

En coche fué trasladado a su domicilio.

Deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Notas del Rectorado.

Certificaciones.

Al decano de la Facultad de Ciencias se remiten las certificaciones académicas del alumno don Serafín García Ortega, procedente de la Universidad de Zaragoza.

Extracto de expediente.

Se solicita del decano de la Facultad de Medicina, el extracto del expediente académico de don Andrés L. Torijano, que desea se le expida su título de licenciado.

—A don Prudencio Requejo, catedrático de esta Facultad de Derecho, se le comunica que, el próximo día 16, se constituye el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a cátedras de Derecho Mercantil, que hay vacantes en las Universidades de Murcia y Santiago de Compostela, de cuyo tribunal es vocal.

EN LA CASA DEL PUEBLO

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Hoy viernes, 13 del corriente, a las siete de la noche, se celebrará la novena de las conferencias organizadas por la Federación Obrera, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, desarrollando el tema "Tuberculosis y accidentes del trabajo", por el doctor en Medicina don Arturo Santos.

Estas conferencias son públicas y a ellas están especialmente invitados los obreros salmantinos.

Lea usted mañana EL ADELANTO



DECIMO ANIVERSARIO

UNA ORACION PARA QUE DESCANSE EN LA PAZ ETERNA
EL ALMA DEL SEÑOR

D. Abdón García López

(Del comercio de esta plaza)

que falleció el día 14 de Enero de 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda, Carmen Meca Vivas; hijas: Petra y Dolores; hijos políticos: Emiliano y Ricardo Lobato; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, los días 14 y 15 de los corrientes, en la parroquia de San Martín y P.P. Jesuitas, respectivamente. También, con el mismo fin, se aplicará la misa de ocho y la Exposición del Santísimo Sacramento, mañana, 14, en las Religiosas Esclavas (Azufraña)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

DON MANUEL GARCIA SANCHEZ

falleció en Villavieja de Yeltes, el día 12 de Enero de 1928

A LOS OCHENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: Juan Agustín, José y Tomás García; hijas políticas: Teresa García Torres, María Luisa Fonseca y Carlota Encinas; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones, y asistan a los funerales, que se celebrarán los días 13 y 16, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de dicha villa, por lo que recibirán especial favor y quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FIGURAS DEL TEATRO

Linares Rivas y sus "trucos,"

Entre los autores españoles de primera fila figura don Manuel Linares Rivas, ilustre comediógrafo gallego, autor de "El abolengo", "La garra", "Cobardías", "La mala ley" y otras muchas obras que tanto gustan al público, sobre todo al de la clase media.

Linares Rivas es acaso el autor español que mejor conoce su oficio. Difícilmente incurrirá en esas equivocaciones, tan frecuentes en el teatro. Sabe tocar la tecla del éxito. Y es capaz de escribir una comedia en la punta de una aguja. Con lo que otros autores apenas podrían tener asunto para un acto, el construye tres; y todos ponderados con la justa extensión e interés. Es hábil, maneja la difícil técnica teatral con facilidad inverosímil. Para Linares Rivas no existe la palabra dificultad, en el arte de componer comedias.

—¿Qué es lo que más le cuesta a usted?—le preguntamos en cierta ocasión.—¿El asunto? ¿La construcción? ¿El diálogo?...

Y él, con esa prontitud de réplica que tiene merced a su ingenio, nos contestó: —Lo que más me cuesta son las subsistencias.

Un día le lleva Pérez Lugín su novela "La casa de la Troya" y Linares la convierte en obra teatral, tan ajustada, que nadie sospecharía que se trata de una adaptación, sino de una comedia pensada para el teatro desde el primer momento de su gestación. Lá técnica de la novela, tan contraria de la técnica escénica, él sabe vencerla sencillamente. Y es que Linares Rivas acudió al teatro por honda y pura vocación, pues era ya rico antes de estrenar su primera obra teatral.

Suele escribir durante los veranos en su magnífico pazo "La peregrina", en la Coruña. De Junio a Septiembre produce dos o tres comedias, que luego son estrenadas en Madrid. El teatro de sus mayores éxitos es Lara. En el templado y recogido teatro encuentran el marco más propicio las comedias de este autor. Y en Lara es el autor predilecto. Es el verdadero autor de la casa, y su nombre figura en uno de los saloncillos del teatro, ni más ni menos que si se tratara de una plaza o de una calle. A Lara suele acudir casi todas las noches el ilustre autor y allí forma tertulia y encanta con su ingenio, lozano y chispeante. De todo saca partido, con maliciosa frase paradójica. Es nuestro dramaturgo más paradójico, y por serlo enteramente lo es hasta en su graciosa y desconcertante afición a escribir obras de rebeldía, francamente izquierdistas, a pesar de figurar como senador en las derechas.

Tiene dos gracias físicas: la sordera y la ciática, que le hacen andar trabajosamente. Pero de ambas él se burla, y se aprovecha a fuer de buen gallego.

—Esto—nos decía refiriéndose al mal de su pierna—no es nada. Se lo diré en confianza: es un truco... Cuando al final de un acto salgo a escena, el público se dice: "Pobrecito, está cogitranco, el cutitado"... Y, naturalmente, me aplauden más.

En cuanto a su sordera. ¡Ah, su sordera! Ella le libra de oír a quien no quiere y quedar bien con todo el mundo. Porque como escucha siempre con atención y contesta a todo con una sonrisa—que puede aplicarse a la contestación que más agrade—no hay nadie que no quede encantado. Además, en las noches de estreno, es el autor más tranquilo, porque no oye, aunque proteste el público...

—Suelo estar nervioso los días antes del estreno, más bien diré impaciente. En cuanto se alza el telón me siento más tranquilo, despreocupado. Es como el estado de ánimo que se siente cuando vamos a pelearnos con alguien. Empezamos temiendo o deseando que llegue o se retrase el encuentro... y después, vemos que todo se reduce a nada. Antes de suceder, todo parece extraordinario; cuando sucede vemos que es muy distinto de cómo lo

EL JOVEN D. Juan Francisco Marcos García falleció el día 12 de Enero de 1928 a los veintidós años de edad. Su jefe, don Manuel Gonzalo Torres (dueño de la Agencia Excelsior); su aconsellada madre, doña Isabel García Rodríguez; hermanos: Emilio, Manuel, Fabián y Felicidad Marcos García; tíos y demás parientes. Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistencia a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, 13, a las doce de la mañana, desde la Facultad de Medicina al Cementerio de esta capital. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora D.ª Laureana García García Viuda de Escalante QUE FALLECIO EL DIA 14 DE ENERO DE 1927 D. E. P. Sus hijos: Ricardo, Manuel y Emilia Escalante García; hija política, Angeles Santamaría; nietos; hermana, Carmen; hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades una oración y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán por su alma en la iglesia de San Julián y Santa Basilia, en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno, los días 14 y 15 del mes actual.

imaginábamos, y cuando ha pasado, no tiene importancia al menos la que creíamos.

La última obra estrenada por Linares Rivas ha sido "Mal año de lobos", dada a conocer recientemente en Lara, por Carmen Díaz. Tuvo, como siempre, gran éxito de público, pero la crítica se le resistió un poco y algunos le censuraron ácremente.

Pero Linares Rivas, aunque pareció dolerse, no se enfadó. Y volvió a esgrimir el truco de su sordera. "Crean que no les oigo—dijo—Que la sordera me aísla de todo y por tanto conmigo se pueden "meter" impunemente". A pesar de esta aparente seriedad Linares Rivas no estaba seguramente demasiado enfadado y aquella noche haría unas cuantas frases ingeniosas y aceras que discurriría como flechas a los críticos.

JOSE CASTELLON (Prohibida la reproducción.)

Original de imprenta?

Yo diría periodistas originales para envolverlos con el trabajo literario, en el concepto verdadero y amplio de la originalidad.

Esos dos "chicos" de la prensa salmantina, que anteayer ejercieron el reporterismo gentilmente, bizarramente, añadiendo al movimiento de la lengua y de la pluma, el rítmico movimiento de los pies, merecen nuestros más sinceros aplausos.

Fué el suyo un bello gesto, afortunado, belicoso, desaprensivo, lleno de novedad y de valor, que ha hecho asomar, sin esfuerzo, a los labios de los lectores de EL ADELANTO, esa risa franca que lleva por delante la benevolencia y simpatía de quien la provoca.

Quizá la empresa de Bretón hubiera preferido, a la graciosa idea que surgió a modo de relámpago, en sus cerebros de hombres, que miran de frente a los horizontes inexplorados, otra más zaguera y remolona que hubiese dado tiempo a anunciar debidamente el suceso. El éxito de taquilla habría sido ciertamente enorme, pero le hubiera restado espontaneidad y simpatía al otro; al éxito de la idea.

Yo felicito a esos buenos "chicos" de EL ADELANTO por su felicísima ocurrencia, que ha recogido a todos, y que les ha acreditado de ingeniosos y originales. Su relato interesante y ameno, nos ha conmovido, gratamente. Ahí es nada encontrarse con una valla infranqueable de ¡Cien horas de baile continuo! y saltarle briosamente dos periodistas arrestados, que se ligan en público, y a altas horas de la noche, con "Las mujeres de Lacuesta".

Claro está que tal lío con las señoras del polígamo ese, fué puramente artístico; el lío verdad resultó con los campeones bailarines, a quien se agarraron los dos periodistas, con gentileza de consumados artistas coreográficos, para arrancarles, a compás del popularísimo schotis, las palabras del cuerpo.

Y no lo hicieron mal ¡vive Dios! aunque se cansaron pronto. Verdad es que las parejas convidaban más al sencillo entrenamiento que al ensañamiento. Cuando se deslizaron de ellos, fatigados y sudorosos, Aguirre se despidió del alemán diciéndole: "Adios, amigo Breslau que me dejas "ventau".

La despedida del otro camarada periodista no la oímos, a causa de la afonía que le aqueja desde que se iniciaron estos frios siberianos.

Hay quien asegura que al invitarle

Rodolfo a que continuara danzando, le contestó muy cortésmente: —En funciones del oficio, puedo bailar hasta un schotis con San Nicolás. En cuanto acaba el reportero, prefiere de pareja a Nicolasa.

AGAPITO FERNANDEZ

Junta provincial de beneficencia

EL DESEMPEÑO DE ROPAS PRINCIPAL HOY

Presidida por el gobernador civil, ayer celebró sesión, a las cuatro y media de la tarde, la Junta Provincial de Beneficencia, con objeto de dar cumplimiento a lo determinado en el Real orden concerniente a la liberación de empeños de ropas y prendas, cuyo importe no rebase la cantidad de 25 pesetas.

Asistieron las distinguidas señoras doña Consuelo González y doña María de los Dolores García Maceira de Rey-mundo, y los vocales señores don Gaspar Alba, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Elias Ramos, don Manuel del Yerro, don Paulino Hernández Sierra y don Rafael Cuesta.

Como la Junta, según la convocatoria, se iba a limitar exclusivamente a tratar de lo concerniente al desempeño de ropas, asistieron también los señores don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda, y don Fernando García Sánchez, presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

La Junta examinó detenidamente el inventario de los lotes, objeto del desempeño, y que ascienden al número de 9.159, haciendo un total en pesetas los desempeños de 66.216,05.

Se examinaron detenidamente todos los lotes consignados en el inventario y se desecharon algunos, por no hallarse comprendidos en lo dispuesto por la aludida Real disposición.

Para los dudosos se acordó dejarlos hasta los días 21 y 22, con objeto de acordar lo más procedente.

Estos dudosos son aquellos lotes que, además de ropa, tienen otros artículos que no se encuentran dentro de la Real orden de la liberación de las prendas.

La Junta acordó que los desempeños comiencen hoy, a las tres de la tarde, hasta las siete, siendo las mismas horas todos los días, hasta el día 23, en que se darán por finalizados los desempeños. Para efectuarlo, se establecieron turnos de dos vocales cada día, de la Junta de Beneficencia, y la entrada de los prestatarios se efectuará por la calle de las Isabellas, en la que habrá una pareja de Seguridad para mantener el orden.

Sólo podrán entrar a recoger sus lotes de diez en diez personas.

Al mismo tiempo, los vocales de la Junta estamparán el "Pagueese" en cada papelita de desempeño, llevando la media firma de los vocales.

Quesitos GERVAIS Digestivos El postre estomacal Precio Unico 060rs

A continuación damos una nota detalladísima del orden que se seguirá diariamente en los desempeños.

Dicha nota nos ha sido facilitada por el gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Beneficencia.

Durante los días 13 al 23 del actual se desempeñarán gratuitamente, por cuenta del Estado, los lotes de ropas empeñados o renovados antes de fin del pasado año de 1927, o sea hasta el día 31 de Diciembre último, que tengan concedidos préstamos por valor de 1 a 25 pesetas inclusive y que consistan en prendas para vestir o cama, incluso colcheros.

Estas operaciones se realizarán durante los días marcados, de tres de la tarde en adelante, y en los locales y forma siguiente:

En la Sala de Ventas del Monte de Piedad (calle de Santa Isabel):

Renovaciones (papelitas encarnadas): Día 13, números 40.341 al 42.000. Día 14, números 42.001 al 43.000. Día 15, números 43.001 al 44.000. Día 16, números 44.001 al 45.000. Día 17, números 45.001 al 46.021.

Empeños (papelitas blancas): Día 18, números 61.501 al 63.000. Día 19, 64.001 al 64.416.

Días 20, 21 y 22, para los lotes que, comprendidos en los números anteriores, no se hayan reclamado, y todos aquellos que tengan el carácter de dudosos o surja alguna contingencia en relación con su desempeño:

En el local en que ordinariamente se verifica el desempeño de ropas (entrada por la calle de Santa Isabel):

Empeños (papelitas blancas): Día 13, números 48.281 al 53.000. Día 14, números 53.001 al 55.500. Día 15, números 55.501 al 57.500. Día 16, números 57.501 al 59.000. Día 17, números 59.001 al 60.500. Día 18, números 60.501 al 61.500. Día 19, números 63.001 al 64.000.

Días 20, 21 y 22, para las incidencias que surjan de los números anteriores.

Fundación del premio Marvá

Concurso para 1928 y 1929

El Patronato de esta Fundación ha tenido que declarar desierto el concurso de 1927 por no haberse presentado ningún trabajo.

Se reitera el anuncio del concurso de 1928 para premiar con cinco mil pesetas sobre el tema "El seguro de invalidez".

Los trabajos para este concurso se han de presentar antes de las doce del día 30 de Septiembre de 1928.

Al mismo tiempo se anuncia ya el concurso para 1929 para premiar con cuatro mil pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las leyes sociales.—Estudio crítico comparativo de la legislación española".

Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1929.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Se autorizan exámenes para el ingreso en Academias Militares y Escuelas de Ingenieros

Por el ministro de Instrucción pública ha sido firmada hoy una importante Real orden en la que, de conformidad con el Decreto de 20 de Julio de 1918, se autoriza a los alumnos que así lo deseen, sufrir examen, sin efectos académicos, de las asignaturas que se exigen para el ingreso en las Academias militares y escuelas especiales.

Para ello podrán matricularse en cualquiera convocatoria, comprendiendo la actual extraordinaria, de aquellas asignaturas que les sean necesarias, y para cuya convalidación deberán atenerse a lo dispuesto en el citado Decreto.

Para los efectos de estos exámenes en la presente convocatoria, deberá entenderse prorrogado el plazo de matrícula que determina la Real orden de 13 de Diciembre último hasta el 20 del corriente.

PASTOS.—Se arriendan pastos en los Cuartos de Membrillo, para 500 cabezas lanares, desde el 20 de Febrero hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el montañés, en dicha finca.

Boletín demográfico de Salamanca

Según los datos del Servicio general de Estadística, correspondientes al segundo trimestre de 1927, que nos acaban de enviar, el movimiento de población ha sido el siguiente:

Mes de Abril: Nacimientos ocurridos en la provincia, 871; en la capital, 119.

Defunciones en la provincia, 462; en la capital, 78. Matrimonios en la provincia, 164; en la capital, 27.

Mes de Mayo: Nacimientos en la provincia, 903; en la capital, 101.

Defunciones en la provincia, 456; en la capital, 79.

Matrimonios en la provincia, 330; en la capital, 31.

Mes de Junio: Nacimientos en la provincia, 745; en la capital, 107.

Defunciones en la provincia, 585; en la capital, 83.

Matrimonios en la provincia, 247; en la capital, 22.

Población calculada en 31 de Diciembre de 1926: En la provincia, 329.736; en la capital, 35.454.

NACIMIENTO Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Teresa Hernández Hernández, Felipe Hierro de Dios, Marcelina González Regalado y Juan García Marcos.

Defunciones: Rodolfo Baz Miguel.

Asamblea de los Colegios de Veterinaria

LAS CONCLUSIONES QUE HAN SIDO APROBADAS

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea Nacional de Colegios de Veterinaria son estas:

Primera. Constitución de la Federación Nacional de Colegios Oficiales Veterinarios de España.

Segunda. Creación, en el Ministerio de Fomento, de una Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Tercera. Creación del Cuerpo nacional de Inspectores de subsistencias alimenticias dependientes del Estado.

Cuarta. Reformas de la enseñanza en las Escuelas Superiores de Veterinaria.

Quinta. Que la intrusión sanitaria sea considerada como delito.

Sexta. Que se redacte una tarifa de honorarios para el ejercicio de la profesión.

Séptima. Intervención de los veterinarios habilitados adscritos a sanidad exterior en todos los casos de importación de materias alimenticias.

Octava. Creación de una Caja de Socorro.

Novena. El control sanitario.

Décima. Que se conceda bonificación a los veterinarios en la patente sobre tenencia y circulación de vehículos.

Décimoprimer. Petición de un representante en la Asamblea.

Décimosegunda.—Que por el Poder público sean obligados los dueños de mataderos particulares, fábricas de embutidos y chacinerías a dar validez a sus contratos con veterinarios.

Décimotercera. Que las sociedades mutuas de ganado estén obligadas a exigir en caso de enfermedad la asistencia del veterinario.

Décimocuarta. Que con carácter obligatorio figuren veterinarios en las brigadas sanitarias.

Estas conclusiones serán elevadas al Gobierno.

"El Adelanto," en Ciudad Rodrigo

UNA BODA

El día 11 del actual, a las once de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, el elegante matrimonio de la distinguida y elegante señorita Isabel Hernández Picado, hija de doña Calixta Picado, viuda de Hernández, con el jefe de la policía gubernativa de la frontera portuguesa don Leopoldo Hernández Acosta.

Bendijo la unión el muy culto y prestigioso superior de los Jesuitas de esta residencia, reverendo padre José María Alves, siendo apadrinados por la bella señorita Teresa H. Acosta, hermana del novio, y el industrial don Braulio H. Picado, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia se trasladó la comitiva a la casa de la novia, donde

fueron obsequiados con un espléndido lunch. Más tarde, en la misma casa, les fué servido un estupendo banquete por el acreditado repostero del café del Porvenir, don Laureano San Pablo Albin, el que fué muy felicitado.

Los novios salieron para Madrid, en automóvil, donde pasarán una temporada.

Con el fin de asistir a la boda han venido de Guadramiro, doña Cristina Acosta, madre del novio; señorita Teresa y Filiberto H. Acosta, hermanos del novio; don Francisco Grande, hermano político y su hija María Cristina; don Tomás Triguera Apraz, agente de vigilancia de Lumbrales; don Angel Hernández y su preciosa hermana Luisa, de Fuentes; don Andrés L. Brusi y señora, de Morasverdes, y don Nicolás Escanilla y señora, de Salamanca. ARRANZ

DEPORTES

EL GRAN PARTIDO DEL DOMINGO

El encuentro Ferroviaria-Stadium está siendo rodeado por la afición salmantina de la más justificada expectación.

Contribuye a ello la situación actual del campeonato y el decisivo interés para ambos bandos que se venturará el domingo próximo.

Cuentan y no acaban de las mejoras introducidas en el equipo de la Ferroviaria, que le hacen muy distinto del visto en Salamanca en la primera vuelta.

Por su parte, se dice que el Stadium remozará su primer equipo con gente, por lo menos, de más entusiasmo, para ver si se consigue la reacción que todo el Club desea.

Por todo esto, verdaderamente puede calificarse de acontecimiento el partido Ferroviaria-Stadium.

125 plazas para Palicia.

Convocadas "Gaceta" día 25. Edad, diez y seis a treinta y cinco años. No se exige título. Exámenes en Abril próximo. Preparación completa por profesorado titulado. ACADEMIA LICEO SALMANTINO. Meléndez, 33. Salamanca. Abierta preparación.

11 y 13 E.

CAZADOR.—Lo que más puede interesar a usted es la igualdad de presión en todos sus disparos. Esto sólo lo conseguirá usando el cartucho marca "CONEJO", que vende Pablo García, Plaza Mayor, 43, Armería. -a-

Teatro Moderno Hoy, viernes, 13 de Enero de 1928. A las seis y media, vermouth. A las diez y cuarto, noche. UN SEGURO DE VIDA Una parte. El hijo perdido En cinco partes. La noísea de un fiscal D's partes. Cómica.

Teatro Liceo HOY 2 GRANDES SECCIONES, 2 A las seis y media, vermouth. A las diez y cuarto, noche. PROGRAMA GRANDIOSO 1.º Nemesio y sus pantalones (graciosísima comedia, en dos partes). 2.º Selecciones Empire Verdagner, presentan a los artistas :: Bert Lytell y Billie Dove :: en la comedia dramática, en seis partes.

LADRON DE FRAC De asunto detectivesco y de un ambiente elegante. 3.º ULTIMO ROLLO de las muy interesantes aventuras :: Estudiantiles Mañana, grandiosa producción, LOS AMORES DE MANON y último día de abono para los dos días de la película LOS MISERABLES

El mejor Triquinoscopio, inclinable a 90° con piñón y cremallera por anilla micrométrica, aumentos 100-200 y 350. 245 pesetas. Relojería y Óptica A. FERREIRA Doctor Riesco, núm. 10

DEUTZ - DIESEL para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional. MOTORES DIESEL SIN COMPRESOR para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino. pla DE LOS MOTORES DEUTZ "OTTO LEGITIMO," LTDA MADRID.-VILLANUEVA, 4 APARTADO, 603

Anoche en una casa de campo de Matilla de los Caños

Unos momentos de charla con el señor ministro de Hacienda.

La Hacienda pública, la política, la Asamblea, el problema de la tierra.

(De nuestro redactor-jefe enviado, señor Sánchez-Gómez).

Habíamos solicitado del señor ministro de Hacienda—cumpliendo con ello un elemental deber periodístico—la bondad de que nos recibiera en ese apacible retiro, delicioso remanso de quietud, que ha hallado en la casa de campo de don Graciliano Pérez-Tabernerero... Y el señor ministro de Hacienda, afable y político, no halló obstáculo alguno, y aceptó gustoso nuestro ruego, que en verdad, es posible que le perturbara el propósito firme que hiciera al salir de Madrid, de no recibir visita alguna.

Hacia ya mucho tiempo que el periodista provinciano vivía al margen de toda emoción política, entendiéndose por esta emoción, la grata siempre de interrogar a los hombres que están en el Poder o en la oposición... El periodista provinciano nutría antes, con cierta frecuencia, las columnas de su diario, con las inquietudes y juicios que no le venían ciertamente por el hilo telefónico, sino que, teniendo en frente al personaje, le interrogaba a su sabor... Y aquellas informaciones que eran dichas en el limitado recinto de una vieja ciudad y publicadas en el periódico que todos los días leían sus vecinos, solían irradiar, de tal forma, que horas después, corrían de boca en boca por los cenáculos políticos y aparecían frescas, vivas, palpitantes, al mismo tiempo, en las columnas de toda la prensa española.

Así, este periodista que ahora, ya de noche, corre en su automóvil por los campos charros en busca de la declaración ministerial, pudo en pasadas épocas recoger juicios que formaron la actualidad política, de hombres como el marqués de Alhucemas, Indalecio Prieto, Baldomero Argente, don Miguel Villanueva, don Alejandro Lerroux... y tantos otros que por estas calles desfilaron, en días de escaso ajetreo y de expansiones ciudadanas... De entonces a hoy, ¡pobre periodista, obligado a buscar el interés de la hoja diaria entre los muros de la ciudad añafona...!

Pero el señor Calvo Sotelo, con su presencia inesperada en nuestras tierras y con la gentileza de recibirnos, ha venido a abrir un poco el larguido cauce de nuestras perspectivas reporteriles... No era cosa de dejar pasar inadvertida su presencia. Y aun cuando no fuera más que llevarle el saludo respetuoso de EL ADELANTO, sería pretexto justificado para enfrentarnos con un ministro, cuyo nombre es bien conocido en la política española, y cuya actualidad, por su labor al frente de la Economía nacional, giraba en torno de él.

Por caminos desconocidos, caminando casi a la buena de Dios, sin más protección que unos faros modestos y la pericia del chofer que nos lleva a Matilla de los Caños, dimos, al fin, con la casa amiga del señor Pérez-Tabernerero.

En familiar reunión se hallaba el ministro de Hacienda. Había pasado el día en el campo, viendo cultivos; complaciéndose en observar de qué modo los señores Pérez-Tabernerero explotan sus fincas; hablando con pastores y vaqueros; presenciando una tiesta de vacas; viendo una punta de toros; expansionándose en este bello campo de encinares añosos, que son el ornato secular de nuestras besanas...

Y para que nada faltase en estas costumbres campesinas, en el salón de la casa habían entrado el famoso tamborilero del pueblo y el dulzainero no menos famoso y notable; y una pareja de charros, y otro que sin serlo, lo parecía, bailaban la "Charrada" ante el señor ministro, cuyas lánguidas cadencias podían antojarsele como semejantes a las melancólicas de la gallegada típica...

Los señores de Pérez-Tabernerero (don Graciliano, don Antonio, don Argimiro, don Alipio); las distinguidas señoras de los tres primeros; y los señores Marañón (don Jesús) y Fraile (don Gregorio), componían la tertulia, con el señor Calvo Sotelo.

Sencillo y llana fué la entrevista. Gregorio Fraile, nos presentó al señor ministro de Hacienda. Y el señor ministro, invitándonos a pasar a un salón inmediato, tomó asiento frente a nosotros ante la confortadora lumbre de encima que ardía en la chimenea.

—Poco es lo que yo puedo decir a usted, y que ya no tenga dicho—comenzó diciendo el ministro.

—Bien, pero eso no es obstáculo para que nos diga usted si se afirma, una vez más, en ese confortador optimismo del superavit...

—¡Ah, desde luego! Ya dije en el último Consejo, que faltaban datos para un juicio definitivo y exacto, pero estos datos, no harán cambiar en nada el resultado halagüeño. Antes, los datos definitivos no se facilitaban en una media docena de meses. Yo espero que antes de dos, los tenga en mi poder.

—¿...? —Sí, señor; la situación económica es satisfactoria. Puedo asegurarle que el presupuesto de ingresos ha obtenido un aumento de 300 millones, mientras el de gastos, una baja de otros 300. Sólo de Guerra y Marruecos, hemos podido obtener una baja de unos 150 millones de pesetas.

—¿Qué impresión tiene usted del desarrollo del actual presupuesto? —Francamente optimista. Si no surgen circunstancias especiales que puedan trastornar por completo la economía nacional (y esto no es si quiera probable), el actual presupuesto tendrá un desarrollo excelente, que consolidará, con firmeza, la prosperidad del Tesoro nacional.

—¿Ha leído usted unas declaraciones del señor Yanguas que hoy publica EL ADELANTO?

—Sí, señor.

—¿Ese debate económico tiene relación con su labor?

—No, señor; no tengo noticia de interpelación alguna. Mas bien ese debate ha de girar en torno de finanzas, alrededor de la economía nacional, que acoplado al articulado del presupuesto. Nada sé de esos planes de la Asamblea que lleva el señor Yanguas. Si para algo soy llamado o aludido, desde luego intervendré.

—¿Espera usted de la Asamblea una buena labor?

—La espero. Las comisiones trabajan eficazmente.

—¿Qué opinión le merece ese proyecto de Estatuto de Prensa?

—De eso, no se nada.

—¿Y de situación política? ¿No se vislumbra una tendencia inmediata a una cierta normalidad constitucional?

—De esto quien solo puede hablar (y ya lo hace cuando se le presenta ocasión), es el señor presidente del Consejo. El es, el verbo y la acción. A nosotros, identificados con el marqués de Estella, nos corresponde seguirle.

—¿Luego el Gobierno, en contra de lo que se diga, vive en admirable cordialidad y en identificación absoluta?

—Exacto.

—¿Qué concepto le mereció a usted el artículo del señor Cuartero en "A B C"?

—Le repito lo que antes le dije. Eso, el señor Presidente.

El ministro de Hacienda habla con una sencillez exquisita, cordial y afectuosa. Gira la charla hacia Salamanca. El campo de Salamanca le ha encantado. La belleza de sus montes y de sus llanuras, corra parejas con la hospitalidad y el cariño con que los señores Pérez-Tabernerero, han acogido la visita del ministro.

—¿Conoce usted Salamanca?

—No, señor; cuando era muchacho pasé por ella, pero de la ciudad, si acaso, recuerdo las torres de la Catedral.

—Y ahora, en el campo ¿ha podido usted apreciar cómo se desarrolla la vida del trabajador agrícola?

—Por lo menos, para formarme idea cierta de ello.

—¿Conoce usted algo de ese proyecto de que ha hablado el señor Presidente del Consejo, sobre el problema de la tierra?

—Ya está en la Asamblea para estudio de las comisiones.

—Pues ese proyecto puede tener, para esta provincia de Salamanca, donde todavía existen los llamados pueblos "de señorío", una gran importancia y trascendencia.

—Ese proyecto lo conozco a grandes rasgos. Pero crea usted—nos replica el señor Calvo Sotelo, con cierta emoción en la palabra—; crea usted que si todos los propietarios de la tierra hicieran lo que hacen estos señores De Pérez-Tabernerero, no digo yo que estaría resuelto por completo; pero sí aminorado y aliviado de un modo eficaz, humano, cristiano y justo, este pavoroso problema de la tierra... Los señores Pérez-Tabernerero, ya lo sabe usted, explotan sus fincas, cultivan sus tierras y del beneficio bruto obtenido, participan todos, desde el mayoral al pastor, desde el gañán al aperador... Esto es sencillamente, hermoso.

—A su regreso a Madrid, ¿se detendrá usted en Salamanca? —No lo sé, todavía. ¿Por qué? —Porque si lo ignora usted, yo me permito decirle, que Salamanca, provincia de tan gran capacidad contributiva como puntual en el pago de todos los tributos, tiene todas sus oficinas públicas instaladas en casas de vecindad... El Gobierno civil, Montes, Minas, Obras públicas, Delegación de Hacienda, todo, en fin, en casas que no tienen condiciones para tales servicios. Las oficinas de Hacienda están instaladas de un modo lamentable, y bien merecía la pena de que el señor ministro las viera... —Me interesa todo lo que usted me dice, y si no temiese llegar tarde al Consejo del sábado, cumpliría esas visitas...

Pero es necesario terminar. Son ya las diez de la noche y hemos de regresar a la ciudad para que el periódico recoja estas breves impresiones, escritas a vuela pluma.

El señor Calvo Sotelo, alto, fuerte, de un envidiable aspecto de buena salud, nos alarga su mano que estrechamos agradecidos a su atención. Con exquisita finura espiritual ha recogido nuestras preguntas. Y con agudeza mental extraordinaria, bien percatado de ellas y de su misión, ha sabido contestarlas de modo que no dejase defraudada la noble curiosidad del periodista.

J. SANCHEZ - GOMEZ

EL DESGRACIADO ACCIDENTE DE AYER

Un joven aplastado por un cajón de quinientos kilos de peso.

Próximamente a las once y media de la mañana de ayer, ocurrió, en el Hospicio Provincial, un desgraciado accidente del trabajo, del que fué víctima un joven de veintidós años de edad, honrado y trabajador, y al que ha sorprendido la muerte en plena juventud y en trágicas circunstancias.

Inmediatamente de ocurrir el suceso, comenzó a circular el rumor de que una máquina de imprimir había aplastado a un hombre, en la imprenta del Hospicio Provincial.

Con toda rapidez nos trasladamos a dicho establecimiento, con objeto de informar a nuestros lectores.

Cuando llegamos, el desgraciado obrero acababa de fallecer.

CÓMO OCURRIÓ EL SUCESO

A la hora antes dicha, llegó a la imprenta Provincial, instalada en el Hospicio, un camión de la Agencia de transportes "Excelsior", con varios cajones, que contenían las piezas de una máquina de imprimir marca "Hexe", recientemente adquirida por la Diputación Provincial, a la fundición tipográfica Neufville, de Barcelona.

Con objeto de proceder a la descarga, iban los obreros de la Agencia "Excelsior" Juan Francisco Marcos, Felipe Hernández, Aureliano N. Juan José Gómez y Gregorio Moreno.

También estaba presente el dueño de la Agencia, don Manuel Gonzalo.

Según la versión que del suceso nos han referido, parece ser que cuando ya se habían descargado las cajas del autocamión, una de las de más peso se inclinó, cogiendo debajo al infortunado obrero Juan Francisco Marcos, de veintidós años de edad, dándole un formidable golpe en la cabeza.

LOS PRIMEROS AUXILIOS.—FALLECE EL HERIDO

Inmediatamente, fué recogido el infortunado joven por sus compañeros, y trasladado a la Clínica del Hospicio.

Como no eran las horas de la clase, se dió conocimiento del suceso en la Facultad de Medicina, acudiendo el catedrático señor Sánchez Cozas, con varios alumnos internos, quien practicó la primera cura al herido, cuyo estado era de suma gravedad.

En la cura también intervino el médico don Arturo Santos, que acudió desde la Casa de Socorro, en unión del practicante don Julio Sánchez Baz.

Seguidamente, y en vista del estado del infortunado joven, le fueron administrados los Santos Sacramentos por el capellán del Hospicio, don Emilio Martín.

Pocos momentos después, el desgraciado Juan Francisco Marcos dejaba de existir.

LLEGA EL JUZGADO.—ESCENAS DE DOLOR.—OTROS DETALLES

Próximamente a las doce, se personó el Juzgado de Instrucción en el Hospicio, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el traslado del cadáver a la Facultad de Medicina, para practicarle la autopsia.

Con las debidas precauciones, se notificó la desgracia a la familia del pobre Juan Francisco, que vive en el Arrabal del Puente, personándose en la Clínica del Hospicio la madre y una tía del joven, desahucándose una dolorosísima y desgarradora escena.

Con grandes esfuerzos, se consiguió separar del cuerpo de Juan Francisco a la infortunada madre, Juan Francisco Marcos, como antes decimos, tenía unos veintidós años de edad; iba a entrar en quinta este año, y era un obrero honrado y trabajador. Llevaba prestando servicios en la Agencia "Excelsior" unos seis meses, y era muy querido por todos.

El dueño de la Agencia "Excelsior", don Manuel Gonzalo, que se hallaba presente en el momento de ocurrir la desgracia, no abandonó ni un sólo momento al herido, prodigando, después, sus consuelos a la desgraciada madre.

La autopsia, seguramente, será practicada hoy, verificándose seguidamente el entierro.

Los gastos del entierro son su-

fragados por don Manuel Gonzalo, el quien la desgraciada muerte de Juan Francisco ha causado gran impresión.

Descanse en paz el infortunado joven y reciba su jefe don Manuel Gonzalo Torres; su desconsolada madre, doña Isabel García Rodríguez, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

El acto de la conducción del cadáver del infortunado joven, se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la Facultad de Medicina.

CASA DEL ESTUDIANTE

Próximas conferencias

En la Federación Católica de Estudiantes de esta capital va a tener lugar un curso de conferencias, para el cual se han ofrecido diversas personalidades.

Dará la primera conferencia el joven doctor en Letras y en Leyes, y catedrático de Historia general del Derecho español de esta Universidad, don Manuel Torres López, el cual desarrollará el tema "Las Asociaciones de estudiantes y su porvenir". El mismo orador disertará en días consecutivos sobre "Los exámenes actuales y otros sistemas de prueba de curso", y como es probable que la Juventud Católica salmantina celebre un mitin sobre la enseñanza de la Religión, caso de que aquél no tenga lugar, la tercera conferencia del Sr. Torres López versará sobre "El nuevo régimen de la segunda enseñanza, desde el punto de vista de la Universidad", y si el mitin no se celebra, hablará el ilustre conferenciante de "La enseñanza de la Religión".

Útil decir que, tanto por la relevante personalidad del orador como por lo interesante de los temas a desarrollar, la Casa del Estudiante ha de verse invadida por el auditorio.

La fecha en que tendrá lugar la primera conferencia se anunciará con el debido tiempo.

La entrada será pública.

DOCTOR A. OJEA PIÑENTIL
ABOGADO VALLADOLID
Apartado, 89. Teléfono 35

Junta de Inicativas

Sección de Turismo.

Celebró ayer sesión a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Concurrieron los vocales don Andrés Pérez Cardenal, don José León Muñiz, don Víctor de Nô, don José Luis Martín y don Manuel González Calzada.

Por el encargo de la Oficina de Turismo, don Rafael Vicente, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Asimismo se aprobaron las cuentas correspondientes al mes de Diciembre.

Conoció esta junta de varios asuntos de régimen interior referentes todos al procedimiento relativo a la propagación del turismo, y por último se tomó el acuerdo de comunicar al autor del cartel premiado, "Reflejos", que puede presentarse a percibir la cantidad acordada, conforme a las bases del concurso.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños Incluir en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

"El Adelanto," en Madrid.

(De nuestro redactor).

LA BRILLANTE EXPOSICION DE PINTORES PAISAJISTAS EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES.—EL ARTISTA SALMANTINO DON FRANCISCO NUÑEZ LOSADA, HA PRESENTADO CUATRO CUADROS DE GRAN EXITO Y ADMIRACION

EL ARTISTA

Está celebrando en el Círculo de Bellas Artes una exposición, la agrupación de paisajistas españoles, entre los que figuran unos trabajos del pintor salmantino don Francisco Nuñez Losada.

Se nace pintor, se nace poeta, se nace sabio. Hay cualidades innatas y adquiridas. Se es buen médico, cuando se tiene ojo clínico; se es buen abogado, si la facultad innata da el enfoque del pleito; se es buen pintor, cuando la imaginación creadora recoge la visión, el colorido, el paisaje y el lienzo rivaliza con la poesía y el encanto de la madre natura siempre bella y esplendorosa.

Imaginación viva, perspicaz, es-

y hemos buscado opiniones autorizadas que nos dieran una impresión de conjunto de los cuatro cuadros que tiene en la exposición el artista salmantino y al efecto visitamos a don Cecilio Plá, ilustre y meritisimo profesor de la Real Academia de San Fernando, maestro de Pintura, Escultura y Grabado, y una de las figuras de más prestigio en la actualidad.

Don Cecilio Plá nos ha respondido así:

"Sin pasión, Nuñez Losada es un gran artista; los cuadros de su propiedad presentados en la exposición de paisajistas, titulados "Torla" (Pirineo aragonés), "De la Sierra de Guara" (Pirineo aragonés), "Santa Mariña de Cambados" (Ga-



El pintor salmantino Francisco Nuñez Losada.

piritu sagaz, dones naturales ha de poseer el distinguido, el verdadero artista; el trabajo es indispensable, ayuda, perfecciona la función y corona la obra que vive en el alma creadora.

Y vamos al artista. Paco Nuñez Losada, nació en Candelario, estaba allí unos años, marchó a Valencia y comenzó a pintar a los diez años, no cumplidos, viniéndose bien pronto a Madrid.

Aficionado, entusiasta, con amor y cariño, desde los primeros momentos se consagró por completo al dibujo y a la pintura el señor Nuñez Losada, buscando los mejores maestros y academias para que le orientaran e instruyeran en su carrera artística.

Esta labor no fué flor de un día; obra de sentimiento, de ilusión, de perseverancia, hizo una vocación.

Esta, quizá, sea la frase más real y que mejor retrata a Paco Nuñez; vocación ciega y de un elevado romanticismo; espíritu inquieto, soñador, sintió el arte y vivió para el arte, como única y suprema aspiración, como el mejor de los ideales humanos.

Su vida es la pintura. Sencillo, modesto, austero, trabaja en Círculos y Museos, y algunas horas del día y de la noche, en su estudio de la Ciudad Lineal, donde ha vivido siempre.

Ha preferido, al ambiente ruidoso de la ciudad, el sosiego y la paz de aquellos campos, el cielo sereno y despejado de aquellos horizontes de pinos y praderas que rodean su estudio silencioso.

Nuñez Losada, es un ejemplo de austeridad y sencillez.

Su lema es: pintar, pintar mucho; vencer dificultades, es decir descubrir las; en arte, cada día se ve más lejos el camino de la perfección, insinúa el pintor señor Losada.

No visita cafés, círculos ni tertulias de artistas; sólo el Museo del Prado y otros centros donde trabaja y su estudio, es donde pasa el tiempo; el pincel es su amigo insuperable, huye de la publicidad, ni desea ni busca al periodista o crítico.

Ultimamente ha realizado unos trabajos para el marqués de Borgheto, una copia del Fray Angélico, que hizo en el Museo del Prado y una capilla que fué inaugurada recientemente, por indicación, todo ello, del ilustre director del Museo del Prado, señor Sotomayor; y entre los trabajos actuales se encuentra el retrato del sabio catedrático y ex-rector de la Universidad de Salamanca, don Luis Maldonado.

LOS CUATRO CUADROS DEL SEÑOR LOSADA

No somos peritos en la materia

licia) y "Arenas de San Pedro" (Avila), lo demuestran con creces.

Nuñez Losada domina todos los géneros con honradez suprema, logrando en sus paisajes sorprender nuevos efectos de luz con admirable realidad y con la poesía enorme que sólo y un gran artista como él puede realizar.

Es un maestro mero de prestigio y de gloria.

Dice el crítico de arte, del importante diario "El Imparcial", refiriéndose a los cuadros del señor Nuñez.

¿Qué define los paisajes rocosos de la sierra aragonesa? ¿No es el barroquismo hosco y amenazante de las mismas montañas cortadas a pico para alojar en las escotaduras los pueblos miserables? Pues en la luz opaca y las masas abrumadoras y los caseríos temerosamente apiñados al pie de los viejos castillos derruidos hay que encontrar la expresión del síndrome geográfico y técnico de la tierra. He ahí los cuadros de Nuñez Losada, a quien mejor que nunca admiramos en esta Exposición, en la que se destaca su fuerte misticismo secular. Misticismo casi de mártir por lo tormentoso.

El director del Museo, señor Sotomayor, y los críticos Baroja, Vegne, Alcántara, Lorent y otros, han tenido también juicios encomiásticos y favorables para las obras del señor Nuñez.

LA EXPOSICION

Ha constituido un éxito franco y digno de loa. Está siendo visitadísima por críticos, periodistas, inteligentes en el arte y por personalidades madrileñas amantes de la pintura. El salón donde se exhiben los trabajos, presenta un bellissimo aspecto.

Hay cuadros en esta Exposición de Aguado Arnal, Octavio Bianqui, Juan Ferrer, García Lesmes, García Martínez, Ernesto Gutiérrez, Francisco Llorens—el ilustre maestro y adalid de esta campaña—Meiffren, Joaquín Mir, Jaime Morera, Nuñez Losada, Nogué, Gregorio Prieto, Puig Peruchó, Tenreiro, Verdugo Landi e Izquierdo G. Cutayar. En total, 55 obras.

Y nada más que felicitar al pintor salmantino señor Nuñez Losada, por el triunfo alcanzado, extensiva a su señor padre el exjefe de Telégrafos, don Francisco Nuñez Hernández.

B. MORENO

Madrid, Enero 1928.

VENTA DE CASA.—Se vende una casa en Los Pizarrales, en la Travesía de la Luz, 1. Informará en la misma Benito Rivero (a) "El gallego", o en Salamanca, calle de San Buenaventura, 2, pral., Ignacio Sánchez.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Al frente de los detalles de moda, este invierno figuran las alhajas y "echarpes". Nos extendimos ya sobre las joyas al hablar de los trajes de noche, por lo que señalaremos concisamente las que se llevan en los sombreros, algo modificadas en el transcurso de los meses.

Hoy día aparecen en forma de placa y largas barretas, colocándose mucho más cerca de la cara que el año pasado y como la mayor parte suelen aplicarse en la unión de las ondas que forman su borde, generalmente encima de la ceja izquierda.

Es ello uno de los caprichos de la inagotable fantasía de nuestras elegantes damas, las que conceden una gran importancia a la cuestión de los detalles. Y hemos de convenir, para no incurrir en desacertado criterio, que estas pequeñas como complemento del atavío son la mayoría de las veces las que imprimen en la mujer un sello característico y personal de indiscutible elegancia, en lo que asienten todas las naciones extranjeras.

Poco orgullosas que estamos de esta afianzada y halagadora reputación, que cubre de laureles nuestro gusto e inventiva!

En cuanto a las "echarpes", forman legión, y un año de ininterrumpida boga, no decreció su éxito y aceptación cerca de las mujeres.

¡Son tan bonitas! ¡Se prestan a tan graciosas aptitudes y armoniosas posiciones, y su contacto es tan agradable y suave para el escote y el desnudo brazo!

Una gran casa parisiense, creó un vestido de muselina de seda blanca con volantes sobrepuestos, y el primero de ellos formaba una "echarpe" que se arrollaba al cuello cayendo luego a lo largo de la espalda.

Innumerables modistos copiaron la idea modificándola, con pliegados artísticos partiendo de los hombros o espalda, los cuales, gracias a un corte especial, pueden utilizarse en aquella forma.

Muchos cinturones son "echarpes" también anudadas a un lado con voluminoso lazo.

Particularmente los vestidos de tul llevan a menudo fajas anchas, ya sea en cinta de moaré de dos tonos o de la misma tela intercalada con biéses. En contraste con ellas, vemos los cinturones muy estrechos cuajados de pedrería, "strass" o esmalte de varios colores, y frecuentemente una pequeña tirita cerrada por una maravillosa alhaja, a guisa de hebilla.

También los bolsillos tienen su rango y jerarquía en la "toilette" femenina, y terminará estas líneas citando la última imposición de la moda, que exige armonizar con los zapatos de calle, asimismo que con los de noche.

Bolsos y calzado de tisu de oro y plata para baile y teatro; el cocodrilo hermanado con el de "sport", y de gamuza con cierre de conchas, para tardes.

Cuanto refinamiento solicita un atavío impecable, que no quiera despreñar del más exquisito y depurado gusto!

VIAJES

Han salido: Para Alba de Tormes, la bella señorita Paulita González.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el exdiputado provincial, don Angel Rodríguez.

De Ledesma, donde ha pasado una breve temporada, el rector del Colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

De Castro Urdiales, don Alfredo de la Garma.

De Babilafuente, con su esposa e hijos, nuestro querido amigo don José Tavera Baz.

De Ciudad Rodrigo, el teniente de Intendencia de esta plaza, don José Medina López.

De Valladolid, el industrial don Manuel Canales Díaz.

De Avila, don Filiberto Villalobos y don Guillermo Sáez.

De Madrid y de paso para su dehesa del Zarzoso, doña Carmen Lobarina de Infante, y su bella hija Carolina.

De San Sebastián, el escolar señor Carreras, hijo del profesor de aquel Instituto provincial.

NATALICIOS

La señora doña Carmen Linares, esposa del abogado don Fernando Redondo Aparicio, hija de los marqueses de Linares, ha dado a luz en Madrid.

DE DIAS

Mañana celebra sus días el profesor de música, don Jesús Pinedo.

FALLECIMIENTOS

Ayer descansó en la paz del Señor, en Villavieja de Yeltes, don Manuel García Sánchez, persona de gran prestigio en todos los pueblos de aquella comarca.

De carácter afable y bondadoso, supo captarse el cariño y el respeto de todos sus convecinos, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

En Salamanca, donde era muy conocido el señor García Sánchez, la noticia de su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos en el justo dolor

que por estos momentos pasan sus hijos: don Juan Agustín, don José y don Tomás García; hijas políticas: doña Teresa García Torres, doña María Luisa Fonseca y doña Carlota Encinas; nietos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Mañana hace diez años que falleció en esta ciudad el prestigioso comerciante don Abdón García López, cuya muerte fué generalmente sentida.

A pesar del tiempo transcurrido, aún está latente en la memoria de todos el recuerdo de la personalidad del señor García López, que supo con su propio esfuerzo, crear una de las industrias más prósperas de Salamanca.

Al cumplirse el décimo aniversario de su muerte, reiteramos una vez más nuestro más sentido pésame a su viuda doña Carmen Meca Vivas; hijas: doña Petra y doña Dolores; hijos políticos: don Emiliano y don Ricardo Lobato, particulares amigos nuestros; nietos y demás familia.

También mañana, se cumple el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Laureana García García, viuda de Escalante.

Las acrisoladas virtudes de la finada, la hicieron acreedora a la estimación y el cariño de cuantos gozaron de su amistad, por lo que su fallecimiento causó gran sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, enviamos a sus hijos: don Ricardo, don Manuel y doña Emilia Escalante; hijos políticos, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

VARIAS

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Benabarre (Huesca), el que lo era de Fuentesauco, nuestro querido amigo don Enrique de No Hernández.

Don Julio Jiménez, administrador de esta zona telefónica, ha sido trasladado, con igual cargo y categoría, a la administración de la zona de Segovia.

Lamentamos la ausencia de tan digno como competente funcionario, a quien encontramos en todo momento propicio a servir los intereses del público y de la prensa, en particular.

Ayer tuvimos el honor de estrechar la mano, como despedida, del joven y culto abogado del Estado, don Manuel Sánchez Mesonero, trasladado a Madrid, a su instancia.

De la personalidad del señor Sánchez Mesonero, nada decimos porque lo mismo cuando era estudiante, que más tarde, en el ejercicio de su cargo, siempre se destacó por su aplicación, correspondiendo con ello a las altas dotes de su ilustre padre don Alfredo Sánchez Moyano.

Lamentando profundamente su marcha, recogemos la indicación que nos hizo para que desde estas columnas, en su nombre, le despidiéramos de sus numerosas relaciones y amistades, lo cual no podía hacer el personalmente por la ausencia de su marcha.

Cumplimos gustosos la indicación y ya sabe el señor Sánchez Mesonero, como su ilustre padre don Alfredo, que en esta casa de EL ADELANTO dejan gratísimo recuerdo y sinceras amistades.

POMADA CEREO: Cura sabañones ulcerados, eccemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Sesión de ayer.

El Consejo de Administración de esta benéfica institución, presidido por don Fernando García Sánchez, celebró ayer sesión, concurriendo los consejeros don Gonzalo Miguel del Corral, don Julio Ibáñez, don Antonio Crespo, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Ricardo García González Borreguera, don Fernando Iscar, don Filiberto Villalobos, don Juan Mirat, don Manuel del Yerro, don Manuel González Calzada, don Angel Llorente y don Luis Infante.

Por el consejero secretario, señor Miguel del Corral, se dió lectura del acta de la sesión celebrada el día 5 de Diciembre último, siendo aprobada.

A continuación, el Consejo conoció el balance del ejercicio de 1927, cuyo resultado no ha podido ser más lisonjero y satisfactorio, toda vez que existen en la Caja de Ahorros más de veinte millones de pesetas, y los beneficios rebasan la cifra de 271.000 pesetas.

Por aclamación, se adoptó el acuerdo de que constase en el acta la manifestación de haber visto con agrado el brillante resultado obtenido en el ejercicio precedente.

Asimismo se tomó el acuerdo, previa autorización, de que la Junta general de impositores se efectúe el próximo día 22, a las nueve de la mañana, en el edificio social, y caso de no concurrir el número que prescribe el Reglamento, con

carácter de subsidiaria, tendrá lugar el día 29, a la misma hora.

Entre distintas instituciones de carácter benéfico, se acordó distribuir el 15 por 100 de los beneficios, dando también una comida extraordinaria, el día 29, en los comedores de la Mendicencia y a los aislados del Hospicio.

Quedó enterado el Consejo de las dos vacantes existentes en el mismo, por fallecimiento de los señores don Jesús Sánchez y Sánchez y don Timoteo Gómez, y las cuales se proveerán en la próxima Junta general, no durante su mandato más que un año, en atención a que dentro de ese tiempo terminaba el ejercicio de los fallecidos.

También se informó el Consejo de los vocales a quienes correspondía cesar en la sucursal de Zamora.

La presidencia habló ampliamente de los trabajos realizados para efectuar el desempeño de ropas y prendas, dispuesto por el Gobierno, y cuyo importe no exceda de 25 pesetas, y después de otros asuntos de régimen interior, se levantó la sesión.

El último día de abono

para presenciar la soberbia producción cinematográfica

LOS MISERABLES

tendrá lugar mañana, sábado.

Lo que advertimos al público para que no se desuide, porque después le costará mucho más caro, ya que nadie puede asegurarnos a ver este portentoso film.

UNA APUESTA DE DIEZ DUROS

Cien horas y pico dentro del Bretón

Voy a contar las memorias de mi vida durante las cien horas que he permanecido encerrado en el Teatro Bretón, por la apuesta de diez duros que hice, mientras los bailarines Paul Breslau y Rodolfo San Nicolás, actuaban.

No serán éstas ni un "Viaje alrededor de mi cuarto" ni "Veinte mil leguas de viaje submarino".

Demasiado es el sueño, el cansancio y el aburrimiento para intentar una empresa tan grande.

Porque si, sin pararme a pensar y cuando mis amigos no me creían con arrestos suficientes, dije que yo era capaz de estar encerrado en el Bretón las cien horas que el baile durase.

Dije que sí, entregué las cincuenta pesetas de la apuesta y comencé a arrepentirme. ¡Figúrense ustedes cuantas veces, desde entonces, me habré llamado, chillado y tonfo!

Pero... a lo hecho pecho, como suele decirse y puesto que ya no había remedio, he procurado que mi estancia en el Bretón me fuera lo más agradable posible.

En primer lugar, y durante las horas primeras, me fué entretenido el contemplar a los bailarines y al público. Sobre todo al público y como no tenía prisa alguna me paraba a observarle y escuchar sus comentarios, muy sabrosos casi siempre.

Después comencé a invadirme el tedio y el cansancio.

Por un lado el sueño, y por otro el aburrimiento de ver siempre lo mismo, han sido los grandes enemigos durante mi estancia en el teatro.

Comencé a recorrer todas las dependencias, como un ratón familiar, desde los sótanos a las alturas, y de esta forma procuraba distraerme, no consiguiéndolo casi nunca.

¡Son demasiadas horas cuatro días y pico!

Algunas veces me sentía como en mi propio elemento. He llegado a sentir la sensación de haber nacido y vivido en el teatro. Sé cuántas butacas tiene la sala, cuántas plateas y palcos, las sillas que éstos hay, y he contado una por una las tablas de los pasillos.

Solía dormirme de madrugada, y por el día y la noche, tan pronto me sentaba en una butaca, como en una platea o en las alturas del gallinero.

El público se ha mostrado amabilísimo conmigo, dándome conversación, preguntándome si estaba muy aburrido, ofreciéndome bocadillos, cerveza, chocolates, pitillos, y algún espectador ha tenido a amabilidad de enviarme varias cenas de un restaurant.

Como ven ustedes, no lo he pasado muy mal del todo. Momentos he tenido en que enviaba enormemente al público que podía salir cuando quisiera.

No me explicaba por qué estaban horas y horas sin aburrirse y no se marchaban a la calle. ¡Lo que a mí me hubiera gustado poder salir corriendo!

Eso sí, no volveré a entrar en un teatro en mucho tiempo. Me parecerá que voy a encerrarme de nuevo cuatro días y pico, y no soy, después de haberlo hecho una vez, capaz de repetir la suerte.

Y nada más. He ganado los diez duros de la apuesta hecha, y estoy satisfecho de mí mismo.

¿Hay quien se apueste igual cantidad?

DOMINGO MARTIN

VULGARIZACION CIENTIFICA

LOS FERMENTOS

¿Qué son las fermentaciones? ¿Qué son los fermentos, y cómo actúan? Bastaría cualquiera de las anteriores preguntas para, al contestarlas (si alguien puede), escribir con ello un libro de un tamaño parecido a los manuales que nos asombran en la célebre biblioteca de El Escorial. No se me exigirá, por lo tanto, que un artículo las conteste; pero creo útil dar algunas ideas de lo que son los fermentos, pues, según las modernas teorías, a ellos debemos el poderos alimentarnos (fermentos digestivos) y el poder defendernos de los ataques de microbios y venenos, y sólo señalo estas dos cualidades, por parecerme las más preciosas; pero existen otras, interesantísimas hasta el punto de que, sin ellas, no podrían realizarse casi ninguna de las transformaciones químicas que en la naturaleza se verifican.

Nadie ignora que es el organismo animal, y también en las plantas, están continuamente realizándose cambios y reacciones químicas; desde pequeños aprendemos en la escuela cómo las verdes hojas de las plantas absorben durante el día (mientras la luz solar las baña) anhídrido carbónico y exhalan oxígeno, mientras que por la noche se invierte la función, y de aquí lo perjudicial de las plantas encerradas en pequeñas habitaciones durante la noche. Para realizar esta función se requiere una temperatura tan elevada que las plantas no podrían soportar, y a la temperatura ambiente nunca se ha podido conseguir en el laboratorio.

¿Cómo lo consiguen las plantas? Porque poseen unos fermentos, y a éstos se debe este aparente milagro. El oxígeno se combina con multitud de substancias dentro de los seres, y de estas "oxidaciones" proviene gran parte de las energías que los animales poseen; para que sean posibles estas oxidaciones, necesita actuar el oxígeno a una temperatura elevadísima; pero esto es en el laboratorio, porque en el hombre y en los animales se realizan a la temperatura ordinaria por la acción de unos fermentos que se llaman "oxidadas". En los hongos vislumbramos algo de lo que ocurre; Schönbeí (que fué el primero que habló de la relación de los fermentos con la oxidación), en una memorable carta dirigida a Liebig, decía haber encontrado en los hongos una substancia, soluble en el agua, dotada de la maravillosa virtud de fijar el oxígeno del aire y transferirlo, convertido en ozono (que, como se sabe, es una especie de oxígeno más activo), a las substancias oxidables: esta substancia es un fermento.

Antiguamente, cuando un ser moría, decían que, roto el "freno de la vida" que mantenía reunidas las moléculas que formaban su cuerpo, éste sufría una porción de transformaciones que se llamaban, y aún se llaman "putrefacción". Pero cuando esto ocurre en ciertos líquidos, ya vegetales, como los zumos azucarados, ya animales, como la leche, a estas transformacio-

nes (que no son tan repugnantes como las putrefacciones) se las llamaba "fermentaciones", y hoy conservan el nombre. Lo único que ha variado es el concepto, pues antes se creía que espontáneamente se producía o, a lo más por la acción del aire; pero desde los famosos descubrimientos de Pasteur, se supo que eran producidas por la acción de substancias segregadas por unos seres pequeñísimos, invisibles sin el auxilio del microscopio, y estas substancias segregadas eran los fermentos.

Fueron adelantando estos trabajos con la rapidez de todos conocida, y cada día se encontraban nuevos fermentos; hoy se descubría el "microdermacoti" y luego el "bacillus lácticus" y, después, muchos más.

Al realizar estos trabajos, apareció ante la vista del hombre todo ese mundo ignorado hasta entonces: aunque sospechado por alguien de los microbios, y al estudiar la vida de los que nos dañan produciendo enfermedades, se estudió la vida de los animales de una sola célula, y en éstos fué más fácil el comprender las reacciones que se verifican que en los de estructura más complicada.

Todos los seres, lo mismo el microbio que el hombre, no cambian nunca en la composición química de su medio interno; son estos seres como "cascadas" de moléculas y átomos, y conservan la vida y su individualidad mientras tienen la misma composición química, pues una vez perdida dejarían de realizar sus funciones y, al no realizarlas, no podrían nutrirse, y sin nutrirse no podrían reparar la parte de la célula gastada en la función, y, por lo tanto, morirían. Se ha llegado a saber que, no sólo cada especie tiene una composición química distinta y siempre la misma, sino, se sabe que cada organismo tiene su albúmina propia, sus grasas e hidratos de carbono propios, de tal manera, que al ingerir, por ejemplo, un perro grasa de cerdo, tiene que ser destruída la molécula de la grasa de cerdo hasta los últimos trazos de degradación, hasta hacer posible al perro fabricarse su propia grasa con los elementos desintegrados de la molécula de la grasa del cerdo; es como si nos diesen una casa que no nos sirviese para habitarla, aunque hubiese resultado antes comodísima a sus antiguos dueños, y nosotros la descompusiéramos y con sus piedras edificásemos la que sirviera para nosotros. Si esto no se realiza, la molécula extraña resulta un veneno que acaba con la vida del ser.

Si embargo de lo dicho en el párrafo anterior, nosotros tomamos substancias diversas procedentes de seres de distintas especies, y no nos envenenamos. Pero es que en el tubo digestivo existen fermentos que van desintegrando las moléculas hasta los compuestos más sencillos, y por la acción de otros fermentos que en la sangre y en el interior de las células existen, nos vamos juntando hasta construir las complicadas moléculas que tienen ya la forma y composición propia de cada individuo.

Por los fermentos se explica un hecho que maravilla, pues parece que unos seres constituidos por sólo una

célula tienen comprensión y eligen su alimentación. Los "Vampyrilla Spirogyrae", son unos organismos unicelulares que se nutren de un alga que tiene que ser siempre de la misma clase, y vemos que, puestos en medio de una variadísima clase de algas, van de una en otra, sin detenerse hasta encontrar la que ellos buscan, y no se equivocan nunca. ¿Cómo? Pues, porque van segregando sus fermentos y probándolos en todas las algas, hasta que llegan a una que pueden deshacer la molécula con estos fermentos, y siempre es la misma, porque los fermentos son a las moléculas, para las que están creados, como las llaves para su cerradura. ¡Pero hay ganzúas!, y éstas son las toxinas que deshacen moléculas que no debían tocar y nos roban la salud.

Dr. J. G.

VACAS.—Se vende una vaca lechera de cinco años, recién parida, y otra vaca de cuatro años, también recién parida. Cada una da cincuenta litros de leche diarios. Para tratar, con su dueño, Dionisio Hernández, o con Narciso Tavera, en Cañizal (Zamora).

EXTRAIVIO.—De Yecla de Yeltes ha desaparecido una jaca peligrada, rojo oscuro. Señas particulares: una estrella en la frente, unas cerdas blancas en el macho de la cola y otros pelos blancos en la cruz.

La persona que indique su paradero a su dueño, don Santiago Honorato, en dicho pueblo, será gratificada.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

CUOTAS
¡COMO SIEMPRE!
Igual que en años anteriores, la Casa CERVIGON presenta el mayor surtido y los precios más baratos en botas de Reglamiento
LAS BALEARES
Doctor Riesco, 63
LA REVOLTOSA
Escalerilla de Pinto
LA IMPERIAL
Dr. Riesco, 13 y 15 mt. v.

Como término de inventario

LIQUIDAMOS CON BAJA DE PRECIOS

Gamuza para abrigos, lanas para vestidos y restos de otros artículos. Seguimos presentando el mejor y mayor surtido en jerseys, mantas de cama, pellizas y mantones.

ALMACENES PARADINAS

350 plazas de auxiliares de Hacienda

Convocadas "Gaceta" día 6 de Enero.—Ingreso, 2.500 pesetas

SE ADMITEN SEÑORITAS :- NO SE EXIGE TITULO EXAMENES EN MAYO PROXIMO

Instancias, hasta 4 Febrero.—Edad, diez y seis a cuarenta años Preparación completa por profesor especializado, perteneciente al Cuerpo de Hacienda

«Academia Liceo Salmantino».—Meléndez, 33, Salamanca.

Única Academia en Salamanca que prepara toda clase de oposiciones, con profesorado titulado y capacitado para esta clase de enseñanzas, que supone la garantía máxima para el opositor

CONFERENCIAS TELEFONICAS

MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE MAGAZ

El contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Petróleos.

La labor de la Asamblea.

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—Han continuado las Secciones de la Asamblea los trabajos que vienen realizando.

La Sección octava, que se ocupa de sistemas tributarios, celebró sesión esta mañana, siendo presidida por el conde de los Andes.

Se dió lectura al estudio que se viene realizando de la legislación vigente en materia de tributación, a fin de coordinar los elementos de la misma que hayan de conservarse con las modificaciones en proyecto.

La Sección sexta, que tiene a su cargo el estudio de Leyes políticas, celebró sesión, presidida por el señor Gavilán.

El señor Muñoz Lorente, director de Administración local, dió lectura del informe que emite sobre la proyectada obra legislativa relacionada con el paro obrero.

El director general de Administración local es ponente, como asambleísta, en dicho estudio, y el informe leído por él responde a un criterio personal, que tiende a dar mayor amplitud a las bases elaboradas por el Gobierno.

Esta misma Sección se ocupó también del estudio de los informes emitidos en relación con el proyectado Estatuto de Prensa.

Se leyeron las informaciones de Prensa Española, en representación de "A B C" y "Blanco y Negro"; la de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España; la de la Agencia Fabra; la de "El Pueblo Vasco"; de Bilbao; la del Sindicato de Periodistas de Bilbao y la remitida a la Asamblea por "El Debate".

Quedan aún sin leer algunas otras informaciones remitidas también a la Asamblea por otros periódicos y Empresas españolas.

De esas informaciones se dará lectura en la próxima sesión.

La Sección décima, Educación y Enseñanza, continuó el estudio que viene realizando sobre reforma universitaria.

Se leyeron las bases, ya redactadas en su totalidad, que han de servir de fundamento y límite en la proyectada reforma de los estudios universitarios.

Lo que dice el marqués de Magaz.

UNA CONVERSACION CON EL MARQUES DE MAGAZ

Madrid.—Hoy han celebrado los periodistas una conversación con el marqués de Magaz, que ha llegado a Madrid desde Roma, donde representa a España en el Vaticano, con objeto de pasar unos días en compañía de su familia y cambiar impresiones con el presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

Manifestó el marqués de Magaz a los periodistas que estaba satisfechísimo de su estancia en Roma, a donde indicó que volvería inmediatamente, para seguir, cerca de la Santa Sede, elaborando por el mayor éxito de los asuntos españoles que se tramitan cerca de Su Santidad, los cuales, por la índole delicada de la materia, exigen incansables cuidados.

Las gestiones con la Santa Sede se llevan a cabo con toda cordialidad.

Anunció que el día 23, fiesta onomástica del Rey, deseaba estar en Roma, con el fin de que pudiera celebrarse, estando él presente, la recepción oficial, consecuencia de la festividad del día.

Indicó que el acto revestía gran solemnidad en Roma, pues asistía toda la colonia española, autoridades y Cuerpo diplomático.

Interrogado por los periodistas sobre los asuntos tratados en su larga conversación de hoy con el general Primo de Rivera, manifestó el marqués de Magaz que no había hecho otra cosa que dar cuenta al jefe del Gobierno de la marcha de los asuntos españoles que le están encomendados y que se tramitan actualmente ante la Santa Sede.

El contrato entre el Estado y la Arrendataria de Petróleos.

DICE LA "GACETA"

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica el contrato entre el Es-

tado y la Compañía Arrendataria de Petróleos, originado por la creación del Monopolio de combustible líquidos.

Tiene por objeto dicho contrato establecer las bases por que ha de regirse la administración del Monopolio creado por el Estado, en los extremos relativos a importación del combustible líquido, manipulaciones industriales de todas clases, almacenaje, distribución y venta de los combustibles minerales líquidos y sus derivados, que forman el grupo tercero de la clase primera del Arancel vigente para el servicio de Aduanas.

Se refiere también el contrato a la administración de la producción nacional de la misma clase de combustible y a la importación y venta de cualesquiera otro de origen vegetal o mineral.

Se establece en dicho contrato que si el Estado llegara a extender el Monopolio a las islas Canarias y a la zona de dominio del Norte de África, la Compañía arrendataria del servicio administraría allí también la producción, importación y consumo de los petróleos.

La Compañía viene obligada, por una de las cláusulas del contrato, a prestar los servicios cuya administración se le confía en los términos y bajo las condiciones que en el mismo contrato se estipulan.

El arrendamiento del servicio durará veinte años, que se contarán a partir de 1 de Enero de 1928.

Si a partir de los veinte años el Estado intentara realizar nuevo arrendamiento del servicio, por virtud de otra de las cláusulas del contrato, en el nuevo concurso que se celebrará se reserva el derecho de tanteo a la actual Compañía contratista del servicio.

EL NUEVO PRECIO DE LAS CARNES

Madrid.—Hoy ha empezado a regir la nueva tarifa de precios, con arreglo a los cuales deberán ser vendidas las carnes de vaca, cerdo y cerdo.

Esta nueva tarifa ha sido acordada por la Oficina de Abastos, que ha obligado a los tablajeros a imprimirla y a exponerla en lugar visible dentro del establecimiento.

Los compradores, pensando que regirían los precios expresados en la indicada tarifa, solicitaban carnes, intentando pagar la cantidad señalada en el listín de precios. Pero los tablajeros se negaban a hacer entrega de la carne si no se les abonaba el precio con arreglo a las tarifas anteriores.

Con este motivo se han producido multitud de incidentes en las tablajerías, habiendo tenido que intervenir en muchos de ellos la fuerza pública.

Los tablajeros se niegan a vender la carne con arreglo a los precios señalados en la nueva tarifa, justificando dicha negativa en el hecho de no haberles sido concedida en el Matadero la rebaja que estaba acordada en el impuesto sobre las carnes.

Si alguno de los compradores se imponía, y utilizando los agentes de la autoridad, pretendía obtener la carne a precio de tasa, los carniceros le daban carne de pésima calidad, cobrándole el precio que con arreglo a la tarifa rige para la carne de primera calidad.

Esto ha dado por resultado el que los tablajeros hayan obtenido aún mayor ganancia.

Se espera con gran interés a conocer las medidas que adoptará la autoridad para resolver el conflicto, pues, según parece, los tablajeros tienen razón, por haberles sido cobrado a éstos el impuesto de carnes con arreglo a las tarifas que venían rigiendo hasta hace unos días.

IMPORTANTE JUICIO ORAL

Madrid.—En la Sala segunda de esta Audiencia provincial se ha reunido hoy el Tribunal, con objeto de conocer de la causa instruida contra Francisco García Hita, antiguo conserje del parque de recreo conocido con el nombre de "El Paraíso".

El sumario correspondiente a dicha causa se instruyó como consecuencia del hecho ocurrido el 6 de Enero de 1927, por el que resultó muerto el arquitecto don Gonzalo Aguado.

Figura como presunto autor del crimen el conserje de "El Paraíso", Francisco García Hita.

Se han celebrado sesiones durante la mañana y la tarde.

En ellas se ha practicado la prueba testifical y la pericial. La indagatoria del procesado dió como resultado la confesión del crimen por Francisco García Hita.

Terminada la práctica de las pruebas, el fiscal elevó a definiti-

vas sus conclusiones provisionales y solicitó para el autor del delito la pena de cadena perpetua.

El defensor modificó sus conclusiones provisionales solicitando para el procesado la pena de ocho años de prisión correccional.

En la sesión de la tarde comenzaron los informes del ministerio fiscal y del letrado defensor.

Noticias del día.

COLOCACION DE UNA PRIMERA PIEDRA

Madrid.—A las tres y media de la tarde, en el kilómetro 6 de la carretera Madrid-Vallecas, se ha celebrado el acto solemne de la bendición y colocación de la primera piedra para la construcción de la estación en Madrid de la radiotelegráfica argentina.

Al acto asisten el jefe del Gobierno, marqués de Estella, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido; los exministros señores La Cierva, Francos Rodríguez y Argente; el embajador de Bélgica, el embajador de Francia, el ministro de la República de San Salvador, el encargado de Negocios de Polonia y algunos otros políticos y diplomáticos.

En representación de la compañía constructora de la estación argentina, hacen los honores el marqués de Amposta y el marqués de Quintanar.

El marqués de Valdivia pronuncia un discurso en el que se congratula de la celebración de actos como el presente, que tanto pueden contribuir a la unión espiritual de los pueblos de allende el Atlántico con la madre España.

Termina diciendo que actos de esta naturaleza constituyen fecunda realidad para esa aproximación, siendo bien distintos de tantos otros como se celebran, cuya eficacia se traduce puramente en uno o varios discursos sin trascendencia alguna.

Contesta al marqués de Valdivia el presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, quien se congratula también de la obra que se intenta realizar y se asocia al acto personalmente y en nombre del Gobierno, dignamente representado—dice—en este acto por el general Martínez Anido, que, como ministro de la Gobernación, es jefe de todas las comunicaciones españolas.

A continuación se llevó a cabo la ceremonia religiosa de bendecir el comienzo de la obra.

Actúa el Nuncio de Su Santidad y terminada dicha ceremonia, los representantes de la compañía argentina obsequiaron a los asistentes, de quienes solicitaron también asistieran al acto oficial de la inauguración de la estación, que se celebrará el día 12 de Octubre del presente año, habiendo ofrecido Su Majestad el Rey asistir a dicho acto.

PARTIDO DE CAMPEONATO

Madrid.—En el campo de la Gimnástica se ha celebrado hoy, entre el Real Madrid y la Real Sociedad Gimnástica, el partido de campeonato.

Actúa de árbitro el señor Comorera.

El partido es muy reñido en los dos tiempos, logrando la victoria el Real Madrid, por 2-0.

El equipo de la Real Sociedad Gimnástica defendió hasta el último momento el partido con gran valentía, habiéndole costado gran trabajo al Real Madrid obtener la victoria.

MONUMENTO A LORIGA

Madrid.—La duquesa de Torres ha hecho un donativo de mil pesetas que serán entregadas a la comisión organizadora del monumento que se intenta erigir en Lalin a la memoria del aviador Loriga.

La comisión organizadora tiene ya muy adelantados los trabajos y la suscripción ha alcanzado un gran éxito.

ESCRITOR ENFERMO

Madrid.—Se halla enfermo de gravedad, en su domicilio de esta corte, el conocido escritor y periodista Sinesio Delgado.

LA PRESIDENCIA DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL

Madrid.—A las diez de esta mañana ha tomado posesión, con las solemnidades de rúbrica, del cargo de presidente de la Audiencia territorial de Madrid, el magistrado don Eduardo de León y Ramos.

EL PREMIO MARVA

Madrid.—Por haber sido declarado desierto el concurso organizado en 1927 para otorgar el premio

Marvía, la Comisión ha reiterado los anuncios del mismo concurso para el año actual, ofreciendo cinco mil pesetas al mejor trabajo que se presente sobre "El seguro de invalidez".

Los trabajos habrán de ser presentados antes del 30 de Septiembre de 1928.

Al mismo tiempo se anuncia también el concurso, para proveer otro premio, también de cinco mil pesetas, para el año 1929.

Noticias de Africa

EL APARATO DE LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS

Casablanca.—El equipo de mecánicos de la Aviación francesa enviados a Saffi para reparar las averías sufridas en el aparato pilotado por los aviadores Iglesias y Jiménez, han indicado que es de absoluta necesidad desmontar el aparato para repararlo.

Los aviadores Iglesias y Jiménez, de acuerdo con el parecer de los mecánicos franceses, han efectuado la operación de desmontarlo, y han remitido por vía terrestre a Casablanca los elementos aprovechables del aparato.

LOS TEMPORALES EN LA ZONA DE MELILLA

Melilla.—Con motivo del temporal reinante se mantiene la incomunicación terrestre con la zona francesa y la circunscripción del Rif.

En el Guiss y en otros varios ríos se han recogido cadáveres de indígenas que han perecido ahogados.

En Nador de Beni-Buyahi se han producido derrumbamientos en las viviendas, que han originado la muerte de dos niños y varios heridos de consideración.

En la cábila de Beni Itez, en Beni Marganinse y en Rebáa el Zokani, de Tensaman, las inundaciones han producido grandes daños, habiéndose hundido también varias viviendas ocasionando numerosas desgracias personales.

Las carreteras de Tafersit a Melilla y Zoco el Jemis, se hayan interceptadas.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN ESPAÑOL

Larache.—A consecuencia de las últimas lluvias descargadas en estos últimos días, ha ocurrido una desgracia que ha ocasionado la muerte al joven español Manuel Arana Palomino.

Todavía se desconocen las verdaderas causas que han motivado esta desgracia.

Según los informes de la Oficina Central de Intervenciones Militares, el día 6 regresaba el joven Arana Palomino en una camioneta con dirección a Larache y por una avería en el motor ésta no pudo seguir la marcha y en ese momento se decidió a reanudar el viaje Arana Palomino a pie hasta la plaza.

Se cree que se encontró repentinamente en un terreno pantanoso que le apesó y cubrió, ocasionándole la muerte.

El Chej del aduar del Adir dió conocimiento a las Intervenciones Militares, de que se había encontrado un abrigo y una cartera que debía ser de un español.

Esta mañana el jefe de Policía con agentes gubernativos y con familiares del joven muerto, se trasladó al lugar donde había acaecido el suceso, y cuantos trabajos realizaron para el descubrimiento del cadáver no dieron ningún resultado.

A la hora en que se telegrafía esta noticia prosiguen los trabajos, resultando totalmente infructuosos.

Otras noticias del día.

LOS IMPUESTOS SOBRE LOS VINOS.—VOTO DE CONFIANZA AL ALCALDE

Bilbao.—En la reunión celebrada por la Comisión provincial permanente se tomó por unanimidad el acuerdo de autorizar al alcalde para que adopte las medidas que considere convenientes en el asunto relativo al pleito de los vinos.

El presidente del Ayuntamiento todavía no ha hecho uso de esa facultad, y se sabe que dispone de amplias consignaciones para comprar directamente vino y abastecer a los vinateros.

La paralización en los almacenes y establecimientos de vinos es completa, lo mismo que en los días anteriores, habiéndose recibido nu-

merosos telegramas de protesta contra el impuesto, la mayor parte de ellos de vinateros de las regiones productoras.

En Gallarta se ha verificado una reunión de comerciantes para protestar contra los nuevos impuestos.

REUNION EN EL CIRCULO MERCANTIL

Bilbao.—A las cuatro de la tarde, en el Círculo Mercantil, se celebró una reunión, a la que han asistido representantes de las Cámaras de Comercio y de los gremios, en número de doce.

El objeto que ha promovido esta reunión es el tratar de los nuevos tipos de tributación en general y de los que afectan a los vinos y transportes en particular.

A las cinco menos cuarto terminó la sesión.

Los acuerdos todavía no se han hecho públicos, pero se les concede gran importancia.

DILIGENCIAS JUDICIALES SOBRE UN SANGRIENTO CRIMEN

Barcelona.—El juez instructor del sumario por el crimen cometido por José Luna, que ha matado a su hermana Concepción y herido gravemente a una vecina, ha interrogado hoy extensamente al ejecutor de ese crimen.

Después del interrogatorio, el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra José Luna.

A esta diligencia del interrogatorio asistieron los médicos que habían sido encargados por la autoridad judicial de observar al procesado.

La impresión más dominante es de la que se trata de un anormal y se acentúa por todo el mundo de que lo mismo el juez que los forenses participan de esa opinión.

Los forenses practicaron la autopsia al cadáver de Concepción, apreciando que la puñalada que le ocasionó la muerte, le atravesó uno de los pulmones.

La vecina que fué herida está mejorando rápidamente.

CAUSA POR FALSEDAZ EN DOCUMENTO PUBLICO

Barcelona.—En esta Audiencia ha comenzado el juicio oral de la causa instada por el delito de falsedad en documento público, contra ocho ex-concejales y un ex-secretario del Ayuntamiento de San Pedro de Ridevilla.

El ministerio público solicita en su escrito de calificación provisional para los ocho ex-concejales, la pena de tres meses y once días de arresto mayor, y para el ex-secretario, la de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Después del interrogatorio de los procesados por el ministerio público y la defensa, la presidencia suspendió la vista hasta la mañana de hoy a las once y media.

DECLARACIONES DE JUAN BELMONTE

Sevilla.—El diestro Juan Belmonte con otros compañeros han regresado del tentadero de reses a que habían asistido en el cortijo del señor Gallardo, término municipal de Algeiras.

Los periodistas interrogaron al trianero, manifestándole éste que no toreará hasta el mes de Agosto, cuando ya esté vencida la temporada y lo más tarde que sea posible.

Quiero, de esta manera—dice—evitarme los compromisos que me agobian de las empresas y al mismo tiempo tengo formado el propósito de torear muy poco este año.

Ignora todavía Belmonte si tomará parte en la feria de Algeiras.

UNA RIÑA ENTRE MARINOS NORUEGOS

Las Palmas.—En el muelle de La Luz han promovido una riña tumultuosa los tripulantes del vapor noruego "Cigwiers".

Uno de los marinos fué arrojado por sus contrincantes al mar, y otros dos resultaron gravemente heridos de arma blanca.

Los marinos noruegos hicieron frente a los guardias de Seguridad, que acudieron al lugar de la riña para imponer la paz y calmar a los disputantes.

Pero era tal la actitud de éstos que se vieron obligados a desvenar los sables para imponer su autoridad.

to crimen, del que ha sido víctima un suegro.

De la estación regresaban al cortijo Francisco Cazorla, de cincuenta años de edad; su mujer, María Martínez, de cincuenta y cinco, y dos hijas de ambos.

Antes de llegar al cortijo, el matrimonio observó que alguien había agrandado un agujero que existía en el pajar, y por el cual se comunicaba con el resto del edificio.

El matrimonio entró en el cortijo e inmediatamente practico el reconocimiento de la casa.

Al llegar a una alcoba, observaron que en la cama, y debajo de la colcha, se ocultaba un hombre.

Este, al verse descubierto, salió precipitadamente, resultando ser un hijo político de Francisco Cazorla, llamado Juan Baratague, quien con una navaja de grandes dimensiones atacó locamente a su suegro, dándole tan tremenda puñalada en el vientre que le perforó los intestinos.

Al pretender defender a su marido, María también fué apuñalada de bastante gravedad.

Tiene una extensa herida en el brazo izquierdo.

El agresor se dió a la fuga, y el suegro murió a los pocos momentos a consecuencia de la terrible puñalada que había recibido.

Avisada la autoridad, se personó en el lugar del trágico accidente, practicando un registro en toda la casa.

De éste resultó que Juan se había apoderado de siete pesetas que su suegra guardaba en un arca.

Se cree que la causa inductora de este sangriento suceso han sido antiguos resentimientos, producidos porque la víctima se negaba a mantener la gandería de su yerno, y al mismo tiempo le recriminaba constantemente los malos tratos que infería a su mujer, Beatriz Cazorla.

El Juzgado, después del reconocimiento facultativo, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del hospital.

CASAMIENTO DE DOS VIUDOS. CENCERRADA SANGRIENTA

Avila.—En el pueblo de Villarejo del Valle contrajeron ayer matrimonio dos viudos, lo cual dió motivo a que el vecindario les propinase una fenomenal cencerrada, con grandes algazaras.

Esto dió lugar a que se promovieran acaloradas discusiones determinando ésta que dos vecinos, Consolación Gómez y Agustín Alvarez, se desafiaron.

El primero apuñaló a Agustín Alvarez en el muslo derecho y en el vientre, dándose luego a la fuga.

El estado del herido es muy grave.

EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA

León.—Una de las series del premio mayor del sorteo que se verificó el día 11, ha correspondido al jefe del personal de la estación del Norte.

Este distribuyó entre los empleados numerosas participaciones.

Por esta causa el júbilo que ha producido en el personal del depósito de máquinas es inenarrable.

CINCO DIPUTADOS COMUNISTAS CONDENADOS.—UNA COMUNICACION

París.—De buen origen se sabe que el ministro de Justicia, en la sesión que hoy celebre la Cámara de Diputados, leerá una comunicación en la que se hace constar que cinco diputados comunistas han sido objeto por los Tribunales de Justicia de una condena definitiva, dándose el caso de que el procurador de la República se encuentra en la imposibilidad de dar cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal.

En la comunicación del ministro, según se afirma, se precisa también que el Gobierno persiste en su propósito de proceder a la detención de los diputados, haciéndolo así presente a la Cámara.

Si ésta se limita a registrar la comunicación, no se promoverán debates; pero si, por el contrario, y como se cree, fuera presentado a la Asamblea un proyecto de resolución solicitando la conservación de inmunidad a favor de los cinco diputados comunistas, sentenciados en firme, el ministro, en nombre del Gobierno, dará las razones en que se basa para adoptar esa actitud y se presentará la cuestión de confianza en contra de la aprobación del proyecto de resolución.

REMITIDO

A los carteros rurales y a los peatones de la provincia de Salamanca

Los carteros rurales y peatones de España, que, por la índole del especial servicio a que consagran su actividad, viven dispersos en las pequeñas entidades de población, sin vínculos de relación constante entre sí, han hallado dificultades insuperables para establecer una organización de auxilio mutua...

Este fin está entregado ya a la autoridad gubernativa de la provincia el Reglamento de la "Asociación benéfica de los Carteros rurales y Peatones de España", que se propone socorrer a los asociados enfermos, conceder pensiones a los que se inutilicen en actos de servicio...

Se conceden estos auxilios a los seis meses de pertenecer a la asociación, y teniendo en cuenta, que los más ancianos son los llamados a disfrutar antes de los beneficios sociales...

Los que tengan más de cuarenta y menos de cincuenta, 1,50 pesetas. Los que tengan menos de cuarenta, una peseta.

Se hace por medio de este periódico un llamamiento a los carteros rurales y peatones de la provincia de Salamanca, para que, dando claro ejemplo de solidaridad a los compañeros de toda España...

La Junta de Gobierno que actúa provisionalmente, es la siguiente: Presidente, don Eladio Pérez Morcho...

Presidentes delegados provinciales: De Barcelona, don Marcelino Almirante; de Burgos, don Damián Fernández; de Cuenca, don Justo S. García; de León, don Timoteo Crespo; de Córdoba, don Isidro Reyes; de Zamora, don José Juan.

La aviación comercial nacional

En la "Gaceta" se ha publicado el Real decreto-ley relativo a la Aviación comercial nacional.

Entre otros extremos, dispone lo siguiente: "Se declaran de interés nacional y de utilidad pública las líneas aéreas regulares, que comprenden el siguiente plan inicial de comunicaciones aéreas:

Líneas aéreas nacionales: Madrid-Barcelona, con escala potestativa en Valencia, y viceversa; Madrid-Valencia y viceversa, si la línea anterior no se hace con escala en Valencia; Madrid-Sevilla-Cádiz y viceversa; Sevilla-Larache, con escala facultativa en Tetuán, y viceversa; Madrid al aeropuerto nacional de Galicia y viceversa; Madrid-Burgos y viceversa; Barcelona-Valencia-Alicante-Málaga-Sevilla y viceversa...

ga-Sevilla y viceversa; Barcelona-Palma de Mallorca y viceversa; Vigo-Coruña-Gijón-Santander-Bilbao-San Sebastián y viceversa; Melilla-Málaga-Ceuta-Cádiz y viceversa, y Cádiz, aeropuerto nacional de Canarias y viceversa.

Líneas aéreas internacionales: Sevilla-Portugal y viceversa; Burgos-Francia y viceversa; Barcelona-Francia y viceversa; Madrid-Portugal y viceversa; Barcelona-Italia y viceversa, y Galicia-Portugal y viceversa.

Todas las líneas aéreas comprendidas en el plan anterior y las internacionales en que lo permitan los acuerdos del Gobierno con los de las naciones a que dichas líneas enlazan, serán instaladas y explotadas por la entidad que, reuniendo los requisitos exigidos en este Real decreto, sea la adjudicataria en el concurso que ha de celebrarse para realizar todo el plan, a medida que lo consientan los créditos que al efecto se incluyan en cada presupuesto.

El Estado consignará durante la vigencia del contrato en sus presupuestos, como mínimo anual, 1.500.000 pesetas para subvención de las líneas aéreas que comprende el plan anterior.

A continuación se insertan las condiciones obligatorias para todas las proposiciones que se presenten al concurso para la adjudicación del servicio de comunicaciones aéreas nacionales que se anunciará por el Ministerio de Trabajo.

El capital accionario de la entidad concesionaria estará dedicado en su totalidad a las necesidades del servicio objeto del concurso. Las acciones deberán pertenecer siempre a súbditos españoles, serán nominativas, estarán registradas en la Sociedad y su transferencia tendrá que ser aprobada por el Gobierno.

Todas las aeronaves serán construidas en España.

Para el transporte de correspondencia, la Dirección General de Comunicaciones podrá hacer contratos especiales para pago de servicios postales con las líneas comprendidas en este plan, dentro de las normas de la legislación vigente y las condiciones del concurso.

Las líneas adjudicadas podrán recibir, a más de las subvenciones del Estado, otras de entidades oficiales o particulares nacionales interesadas en el tráfico aéreo.

Cuando los beneficios líquidos anuales de la explotación excedan de un tanto por ciento del capital desembolsado fijado al adjudicarse el concurso, el excedente se dividirá entre el Estado y la entidad concesionaria, en la proporción que se haya estipulado y hasta la total subvención concedida.

Las tarifas serán aprobadas por el Gobierno, y en el contrato se fijarán las penalidades por incumplimiento de lo contratado.

DESDE TORO

EN TORNO A UN HOMENAJE.—VARIAS NOTICIAS

La inculta y gloriosa orden Calasancia, tan respetada y admirada por todos los ámbitos del mundo, cuenta en esta notabilísima ciudad de Toro con la gratitud honda y estimación sincera de todos los ciudadanos, ya que son muy pocos los que no han desfilado por sus aulas, y han escuchado las sanas lecciones de sus competentes profesores.

Esta ciudad siempre dispuesta a poner de manifiesto sus sentimientos nobles y generosos, se comuere entusiasmada preparando la celebración de un homenaje a esta gloriosa orden, perpetuando dignamente la memoria de uno de sus esclarecidos y más laboriosos profesores.

Todos cuantos han desfilado por el colegio de Escolapios, en el transcurso de los últimos cincuenta años, recordarán siempre con veneración, cariño y agradecimiento la figura ennoblecida por el cotidiano trabajo de uno de sus más humildes "hermanos", unos recordarán que aprendieron las primeras letras bajo la férula prodigiosa de aquel humilde y sabio pedagogo, otros reconocerán que merced a la constancia e interés de aquel profesor incansable, consiguieron un bienestar en la vida, agradable y desahogado, y todos, sin excepción, ante el proyectado homenaje, sabrán exteriorizar sus sentimientos, poniendo muy alto el nombre de Toro, ya que considerándose como hijo de esta ciudad, realizó con cariño su labor impecable el sabio hermano Justo Arias, de la orden Calasancia.

Según nos comunican, don Heliodoro García, don Alberto Alba Arambarrri y don Alejandro Vaquero, encargados de recaudar la suscripción abierta para dar feliz realización al proyectado homenaje en honor del hermano Justo Arias, de la orden Calasancia, son innumerables las adhesiones que se reciben de discípulos agradecidos a su maestro, y que la vida ha diseminado por el mundo.

Prócedente de esa capital vino días pasados la simpática señorita Pilar González. —Marchó para esa ciudad el conocido joven Pedro Recio. —El próximo día 14 y en la iglesia de Santa María La Mayor, tendrá lugar solemnes funerales por el alma del que fué virtuoso prelado de esta diócesis, don Antonio Alvaro y Ballano (q. e. p. d.).

Al acto han sido invitados todos los elementos oficiales. —Días pasados, y para el conocido joven de esta localidad, don Gregorio Díez, fué pedida la mano de la simpática señorita Carmen Cabug.

La boda se celebrará en los últimos días del corriente mes. Reciban los futuros contrayentes nuestra enhorabuena.

SANCHEZ MAICHER Toro, 11 Enero 1923.

VENTA.—Se venden mulas, a toda prueba; máquinas aventadoras, trillos de discos y de piedras; carros y un coche familiar, en inmejorable uso. Para tratar, con Toribio García, en Rárgama (Salamanca).

Reumatismo Arterio-esclerosis. Enfermedades de las articulaciones. Barros, Herpas, Escamas, Psoriasis, Artrosis.

La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos, enfermedades de la piel, vóricas, fiebilitis, úlceras, varicosas; he aquí algunas penosas enfermedades que amenazan al artrítico, cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia metritis y salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica, el Depurativo Richelet, volatiliza, disuelve los uratos, fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se vea perdido. El Depurativo Richelet tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las Buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Norddeutscher Lloyd BREMEN

LLOYD NORTE ALEMÁN BREMEN SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

12 de Enero, vapor WESER Pesetas 593,70

25 Enero, vapor SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

El 15 de Febrero, vapor SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

23 de Febrero, vapor MADRID Pesetas 503,70

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España,

LUIS GARCIA REBOREDO, ISLA VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

Grandes existencias y variado surtido de Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, En la Fundición, Calzos Bujes, Aventadoras de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) - ALAEJOS

No busque fuera lo que tiene en casa Embrocación Sport FLOREZ PRODUCTO ESPAÑOL - ÚSELO SIEMPRE - CONSULTE AL MEDICO

Estufas "LLOYD" para petróleo, desde 35 pesetas. Estufas "TORTUGA", para leña o carbón, desde 32,50 pesetas. SALAMANDRAS Aparatos de alumbrado por gasolina, desde 8 ptas. PEDRO GUZMAN Almacén de vidrios y aparatos para saneamiento. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 22 TELEFONO 197

Pensión González HOSPEDAJE Cuartos con mejores comodidades que seguramente otros de su ramo. Se admiten pensiones desde 3,00 pesetas en adelante. "Luzuela del Peso, 10, 2.ª - Salamanca 6-5

CASA CALVO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 3

GRAN ESTERERIA En donde puede encontrar alfombras de 1,10 en adelante; pasillos estera, 1,50 ídem; pasillos yute, 1,75 ídem; persianas y artículos limpieza. Esta casa alfombra toda clase de habitaciones. LA ALFOMBRA DOCTOR RIESCO, 41 15 2

EL MEJOR VINO FINO DE MESA BODIGAS DEL P. GOLLÓ DONINOS DE SALAMANCA Se sirve a domicilio, de ocho litros en adelante, al precio de ocho pesetas los 16 litros. En bodega, seis pesetas. Análisis garantizado. ELORIGOS, PEN ION BONI Teléfono, 408. 8

QUEMADURAS, sabañones ulcerados, grietas de pecho y en toda herida, usen CICA-SEPTICO LIRAS. No se pega el vendaje. Venta en farmacias y droguerías. 15-5

ROBLES.—Se venden siete mil, de la dehesa Villagarcía de los Pinos. Para informes, Bonifacio Diego, almacén de pieles. 6-8. 11-22 E.

SARNA, ROÑA se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias. 15-5

¿Que dónde se venden los muebles más económicos? EN LA CALLE DE SAN JUSTO, 4, CASA GAZOL Demostración: camas con somier doble, desde 30 pesetas. Mesas de comedor, desde 30 pesetas. Armarios, luna biselada, de nogal satén a 160 pesetas. Aparadores, comedores, dormitorios, sillas, cómodas todo muy barato y mil objetos de ocasión. SAN JUSTO, 4. —: MUEBLES 15-2

QUEMADURAS, sabañones ulcerados, grietas de pecho y en toda herida, usen CICA-SEPTICO LIRAS. No se pega el vendaje. Venta en farmacias y droguerías. 15-5

QUEMADURAS, sabañones ulcerados, grietas de pecho y en toda herida, usen CICA-SEPTICO LIRAS. No se pega el vendaje. Venta en farmacias y droguerías. 15-5

QUEMADURAS, sabañones ulcerados, grietas de pecho y en toda herida, usen CICA-SEPTICO LIRAS. No se pega el vendaje. Venta en farmacias y droguerías. 15-5

Una encíclica de Su Santidad Pío XI

El Pontífice se ocupa de la unidad religiosa

El "Osservatore Romano" publica el texto de la encíclica de Pío XI acerca de la verdadera unidad religiosa.

Su Santidad lamenta que algunos intenten darle carácter político y no religioso, amalgamando la religión verdadera a otras falsas, y participando en la creencia que todas las religiones son buenas, y predicando una falsa unidad religiosa entre los cristianos.

En estas líneas se distinguen los que se llaman "pancristianos", que tienen a remover los fundamentos de la fe católica.

Contra este pernicioso engaño, Su Santidad llama la atención de los episcopados para que den a conocer al pueblo las aclaraciones necesarias sobre los principios de la verdadera unidad religiosa, fundamentada en Dios Creador, que es promulgador al hombre del modo que quiere ser servido y honrado por medio de la religión, y valiéndose de la Iglesia que fundó sobre la tierra. La criatura humana debe creer en la revelación, obedeciendo los preceptos de Dios, porque la Iglesia es una siempre, desde su fundación hasta la terminación de los tiempos; es decir, es Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Bien es cierto que los que están separados de ella y que niegan la unidad de fe y autoridad de la verdadera Iglesia de Cristo quisieran la unión con ella en algunos puntos fundamentales y manteniendo su criterio propio en otros.

"Dios—dice en la encíclica el Soberano Pontífice—no ha hablado para unos cuantos, sino para todos, y si bien es cierto que es admirable fomentar la caridad entre los cristianos, nos está vedado perder la fe por los principios en que esta caridad está fundada, no pudiendo los discípulos de Cristo discutir la unidad de la fe; no es posible, en definitiva, concebir la sociedad cristiana de fieles dividida, siguiendo cada uno su libre criterio, dejando a cada cual la interpretación de la fe."

La encíclica ilustra con admirables ejemplos los puntos negados particularmente por el protestantismo. "De tal disparidad dice la encíclica—nace la indiferencia y, después, el modernismo, que considera la verdad dogmática no como verdad absoluta, sino relativa, sujeta a las variables condiciones del tiempo y a las particulares condiciones de la Humanidad. No puede hacerse la más mínima distinción en este punto, ni dejar a la libre interpretación de los fieles su resolución."

Finalmente, Pío XI rebate varios argumentos esgrimidos por los ateos para impedir toda labor de unión, basándose en que tal unión no puede llevarse a cabo. Esto es falso, porque bien claro se ha dicho, y repetidamente, que la fórmula está en el retorno de los disidentes a la Iglesia Romana, única y verdadera fundada por Cristo.

En vibrante documento termina con una llamada emocionante a los hijos separados, y haciendo votos para que llegue el día en que todos vuelvan a cobijarse en la Iglesia, de la que fué primer vicario Pedro.

"EL ADELANTO," EN TARAZONA

Después de un motivado silencio, que por circunstancias de salud nos hemos visto obligados a guardar, muchísimo nos satisface hoy volver a coger la pluma, desaparecida ya esa causa.

Nunca como anoche se echó de ver en esta villa la falta de un local adecuado donde pudieran celebrarse esos actos, a los que ha de concurrir público numeroso.

Con motivo de una velada teatral organizada por varios jóvenes, se puso de relieve la necesidad de disponer de local amplio y apropiado para ello, ya que del que se disponía resultaba incapaz e insuficiente.

A pesar de luchar con ese inconveniente, la velada, que se celebró en el local escuela de niños, resultó brillantísima, y la enorme concurrencia, entre ella gran número de forasteros, en su mayor parte de Torrecilla de la Orden, y que apiñada asistía a la representación, escuchó interesadísima, y rió con ganas los numerosos chistes de las obras, y aplaudió con entusiasmo su interpretación, que fué bastante aceptable, y más aún si se tiene en cuenta los pocos ensayos que de las obras pudieron hacerse.

Por nuestra modesta intervención, sólo nos permitiremos reseñar los nombres de los que en la velada tomaron parte, a los que de veras felicitamos. Señoritas Eladia Casado, Socorro Monsalvo y Elvira García; los jóvenes: Aureliano González, Luis Cenizo Díez, Julián González, Juan José García, Ignacio Andrés y Eloy Santos, y las muchísimas niñas Conchita Casado y Teresita Viruiga, que bordaron admirablemente sus respectivos papeles.

Y por hoy, nada más. V. DIEZ 9 Enero, 1928.

POR EL PRESENTE SE HACE SABER, que siendo innumerables los perjuicios y pérdidas que ocasionan al agricultor con tantos senderos cruzados por las tierras de esta So CAMPANA de Salamanca, como presidente del gremio, he acordado lo siguiente: 1.º Que desde el día 17 del actual se prohíba el paso, tanto de ganados como de personal, por todos los senderos que haya en los sembrados, y para que nadie alegue ignorancia, se colocarán en sitios visibles pizarras con letras que digan: "Prohibido el paso", y en otros se colocarán cotos setos o vallados indicadores de prohibición. Bien entendido que el que sea sorprendido infringiendo estas ordenes, será denunciado al Juzgado municipal de esta capital por los guardas jurados y demás agentes de la autoridad.

Salamanca, Enero 1928. El presidente del gremio, Senén García. 13-14-15 y 17 E.

NOTICIAS

Ha sido fijado un plazo improrrogable, que terminará el 10 de Marzo del año actual, para que en el transcurso del mismo se pongan en condiciones reglamentarias cuantos almacenes, polvorines y expendedorías de explosivos carezcan actualmente de ellas.

PAN Y CARBON NUM. 2 Esta calle nace de la del JESUS

DR. MUELLER DES Jefe del dispensario antivenéreo. SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

Todas las misas que se celebren el sábado, 14 del actual, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Bruna de la Iglesia.

DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha Consulta de once a una y de siete a nueve mt. y s.

Cafés "Santa Catalina," DE MONTALVAN (Cáceres). Pedidos en todos los establecimientos.

En el Africa del Sur se ha limitado la producción diamantífera, con objeto de que no se deprecie el valor de ésta piedra preciosa. A pesar de la crisis obrera que en los yacimientos se advierte, se han negado por las autoridades permisos para intensificar la producción y para trabajar en los nuevos yacimientos descubiertos. En esta riqueza, como en tantas otras, la oferta mundial excede a la demanda.

SEPAFIN GIL MEDICO DENTISTA Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

Nos escribe solicitando madrina de guerra, el soldado Rafael Oliva Cueto, perteneciente al ferrocarril militar de Tetuán (Marruecos), de guarnición en dicha plaza.

Ramón G. de la Calle MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Jaime Vera, Villa Torices,,

Catalina Landi ha denunciado haberle sido sustraída una maleta en la estación. — PIEL — SIFILIS — URINARIAS DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

Se van a reorganizar los servicios de Avicultura, designando unas Comisiones técnico-sociales que vigilen el cumplimiento de las disposiciones actuales sobre cría y divulgación de razas de aves, con el fin de integrar a los servicios del Estado las aspiraciones avícolas de las organizaciones españolas dedicadas a esta producción, y aun de los particulares que han emprendido en España con éxito la avicultura.

Igualmente se procede al estudio de un plan general de disposiciones que raten del fomento de la ganadería, mediante la adquisición de sementales de las mejores razas, establecimiento de paradas ambulantes, de libros genealógicos y estudio de alimentación, y todos cuantos medios sean conducentes al fomento de la ganadería y al de la agricultura necesaria para su alimentación.

Casino de Salamanca. La Junta ha acordado amnistiar de la cuota de entrada a los señores que leesen hacerse socios de número durante el corriente mes de Enero. Igualmente han acordado rebajar la cuota a los hijos de los señores socios, de diez pesetas a cinco, siempre que su edad se halle comprendida entre los diez y siete a veintitrés años.—El Secretario, Rafael Cuesta.

Gran exposición LA ACREDITADA CASA NIÑO presentará en sus escaparates EL PROXIMO DOMINGO una variada y extensa colección de SOMBREROS para señora y niña, a precios sumamente económicos. No deje Ud. de visitarla PLAZUELA DEL LICEO 13-14

Cuide usted su estómago gracias a la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

CONTESTANDO A UN ARTICULO

Lo que debimos hacer

Para don Ludovino Corbo. Con singular complacencia lei en EL ADELANTO del día 6 del corriente, el artículo que, inspirados en el más elevado...

Me dolía cómo no? en aquellos párrafos que, inspirados en el más elevado sentimiento, vieron la luz en este diario breves fechas antes de la Epifanía...

El señor Corbo, como no podía menos de suceder, tratándose de un espíritu tan delicado y selecto como el suyo...

Con cuánta razón dice que es un contrasentido, una verdadera paradoja el que los Reyes Magos lleguen todos los años...

Nos había después de lo observado por él en unos y otros niños, cuando en los días antes de Reyes se detienen ante los escaparates abarrotados de juguetes...

Completamente de acuerdo, señor Corbo. Hay que trabajar para hacer más llevaderas, menos crueles, esas odiosas diferencias...

Unos con la pluma, con la palabra otros y con ejemplo todos, debemos de hacer obra de amor...

Es sagrado deber de todos procurar siempre, y en todo momento, el triunfo de la verdad y del bien...

Ustedes, sobre todo los maestros, que viven consagrados a la noble tarea de formar el corazón de los niños...

cia, como los llama un insigne escritor de nuestros días, pueden hacer más que nadie...

Por fortuna, hay todavía no pocas personas desinteresadas, altruistas y buenas, que encuentran su mayor satisfacción y contento en la práctica de la más sublime de las virtudes...

A estos individuos, beneméritos de la humanidad, debemos tomar como modelos, haciendo a todos el bien que nos sea posible...

ALFREDO PEREZ REBOLLO Fregencia y Enero de 1928.

TAL COMO VIENE

LA VOZ DE LOS AGRICULTORES

A el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

A V. E. en primer lugar Sr. Gobernador me dirijo a V. E. que ya con el Inspector de primera Enseñanza, ya con la cátedra de agricultura ambulante...

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

La difusión de la propiedad.—Las exigencias creadas por la vida moderna, las que voluntariamente nos creamos nosotros mismos y los impuestos que por imperiosas exigencias de Gobierno pesan sobre todas las actividades sociales...

El dinero no costaría nada al Estado V. E. Excmo. Sr. sabe, porque así lo practica desde el 13 de Septiembre, que la misión del Governante es encauzar la vida de sus gobernados...

dos se desenvuelvan, sin perjuicio de otras clases sociales o a costa de tributos que otras clases paguen, como sería si el Estado facilitase luego el dinero a menos interés que lo tomase. El Estado crearía un Banco, idéntico al de Crédito Local que emitiría en idéntica forma cédulas hipotecarias...

Concertada libremente la compra, vendedor y comprador elevarían una instancia firmada por las partes al Banco, presentándola primero en la Jefatura Agronómica Provincial a informe, indicando la cantidad que solicitaban...

El vendedor otorgaba escritura pública a favor del Estado o entidad que a este efecto se crease y en el mismo acto y por documento administrativo el Estado la vendía a los compradores a pagar en cinco o diez años como máximo...

Considero muy probable que al cabo de un par de años se habían emitido cédulas por valor de mil millones de pesetas, que rentarían a los tenedores 60 millones, calculando que el Estado descontase 5 ó 6 millones en concepto de impuesto sobre la renta...

Para evitar chanchullos que en todo hay que prever, todos los compradores quedaban mancomunados para responder de los pagos y todos sus bienes afectos desde aquel momento a la responsabilidad de la compra...

El tesoro público aumentaría sus ingresos, pues si las fincas se adquirían en más valor del asignado por el catastro, automáticamente aumentaba la contribución...

Esto es a grandes rasgos, que otros detalles como la limitación del número de hectáreas que cada uno podría adquirir, teniendo en cuenta las que ya poseyere o que no poseyere ninguna...

También podría muy bien ampliarse a la cuestión hipotecaria, dando en primera hipoteca hasta un 80 % del valor asignado a las fincas por el catastro que se hipotecan a fin de evitar los muchos casos que desgraciadamente hay...

suculento convite en un salón del Ayuntamiento, cedido generosamente por éste, en cuyo salón nos colocamos cómodamente los ciento cuarenta invitados...

Tiene lugar por la tarde un animado baile de "pica", distinguiéndose notablemente la madrina y el joven Lucas García, convenientemente ensayados con anterioridad...

Como han traído treinta cántaros de vino de Mogarraz, se da en abundancia dicho licor, y aunque nadie se embriaga, se alegra algo el corazón, no sólo de la gente joven...

Entre la gente joven recuerdo a las bellas, encantadoras y simpáticas señoritas Consolación Martín, Josefa y Julia Moro, Paulina Hernández, Victoria Santos, Merlinda y Florinda Perucha, Catalina Martín, Angélica Moro...

Termina el día dentro de la mayor animación y alegría, despertándose la voz fina y timbrada, al estar acostado de las tres jóvenes de mi pueblo que cantan diversas canciones con la gracia y estilo en ellas característico...

Encargándose al reunimos el día 8 (acompañados de los convidados hasta las afueras del pueblo), haga público el sincero agradecimiento de las tres, por las ingremedidas atenciones y muestras de afecto que por todos, sin excepción, se les han dispensado...

J. MANUEL GONZALEZ

Un poema sacro de los hermanos Quintero

Un cronista sevillano—José Andrés Vázquez—habla en "A B C" del estreno de un poema sacro de los hermanos Quintero...

"Joaquín y Serafín—cuenta el cronista—no pueden asistir en persona, como todos los auténticos sevillanos, a los viernes del Gran Poder"...

En definitiva, lo que José Alvarez Vázquez viene a decir es que los Quintero han realizado las prácticas de su culto con la ofrenda de una obra que no recorrerá los escenarios...

Tordillos, 11-1-28.

NOTAS MILITARES

Devoción de cuota.

Se ha dispuesto sean devueltas a los soldados José Rodríguez Silva, del regimiento de Albuera y Bernardo Cortés Alonso, de la Caja de Salamanca...

Destinos civiles.

Se concede servir a las siguientes clases del ejército en los destinos siguientes: Cartero de Nava de Sotrobal, al soldado Ramón Ruiz Pérez...

Destinos militares.

Se concede servir a las siguientes clases del ejército en los destinos siguientes: Cartero de Nava de Sotrobal, al soldado Ramón Ruiz Pérez...

Destinos militares.

Se concede servir a las siguientes clases del ejército en los destinos siguientes: Cartero de Nava de Sotrobal, al soldado Ramón Ruiz Pérez...

Destinos militares.

Se concede servir a las siguientes clases del ejército en los destinos siguientes: Cartero de Nava de Sotrobal, al soldado Ramón Ruiz Pérez...

Destinos militares.

Se concede servir a las siguientes clases del ejército en los destinos siguientes: Cartero de Nava de Sotrobal, al soldado Ramón Ruiz Pérez...

Destinos militares.

Se concede servir a las siguientes clases del ejército en los destinos siguientes: Cartero de Nava de Sotrobal, al soldado Ramón Ruiz Pérez...

ACTUALIDAD EXTRANJERA

A la hora de pagar

Trata nuevamente la Prensa francesa y británica, del problema de las deudas de los Estados europeos a la República norteamericana...

"New York Herald" indica que la situación de varias naciones del antiguo continente es difícilísima por consecuencia de tales deudas...

¿Cuánto representaban las deudas europeas a los Estados Unidos en los momentos presentes? La deuda interior francesa es de 289.000 millones de francos...

La deuda de Alemania se eleva a 8.000 millones de marcos, de ellos, 932 millones de deuda exterior. La deuda interior comprende 5.912 millones de revalorización de antiguos empréstitos del Reich...

Mientras tanto, los Estados Unidos, que no tienen deuda exterior, amortizan tan rápidamente la interior, importante 18.000 millones de dólares...

El ministro de Hacienda inglés ha expuesto que las deudas que pesan sobre cada habitante en la Gran Bretaña, Francia y Alemania, son las siguientes:

Cada inglés soporta 168 libras, 20,850 francos; cada francés, 11,693 francos; cada alemán (sin contar la cifra de las reparaciones), 1.000 francos.

En las reparaciones lleva gastados Francia 15.000 millones de francos en obras públicas, y 86.000 millones, en indemnizaciones a los sinistrados...

Dianos franceses y británicos, comentando las cifras expuestas, afirman que tal situación no puede prolongarse y que así deben comprenderlo los gobernantes y la opinión pública norteamericana.

Monsieur Seydoux dice, tratando de tan interesante tema, que tal estado de cosas no puede durar sin que surja una crisis económica y financiera que no solamente agobie a Europa, sino que también afecte a los Estados Unidos.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Román de Frías, 5.819 pesetas; Administrador de Correos, 48; don Manuel Sánchez, 2.128,22; don Isidoro López, 1.135,05; don Urbano Domínguez, 444,15; don Ramón Santos, 500; don Crispulo Baza, 1.277,75; don Francisco Martín, 238, y don Alejandro Viota, 1.590.

La Bolsa de Madrid

Table with columns: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1927, Amortizable 4 por 100, 1927 con impuesto, 1927 sin impuesto, Acciones Banco España, B. Español Río la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. Tabacos, C. Hipotecarias 5 %, Libras esterlinas, Dolares, Marcos oro, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos.

Desde Tordillos

En los días de Pascuas y Año nuevo, se ha representado la obra titulada "Fabiola", en tres actos, y el bonito juguete "Las travesuras de Lola", por varias niñas de la escuela...

A las nueve de la noche entramos en el local. Amable y cortesmente, fué invitado por la señorita Arpa a pasar entre bastidores. Ya estaba montada la escena. Va a dar principio la obra. ¿Qué cuadro tan hermoso representaba el conjunto! El escenario, elegantemente decorado...

Las obras fueron representadas admirablemente, siendo premiadas con una franca y ruidosa ovación. Las niñas que actuaron en las obras, fueron las siguientes: Genoveva García, Soledad Martín, Wenceslada Martín, Matilde Rodríguez, Paulina Hernández, Rufina Hernández, Alfonsa Gimeno, Josefa Ciudad, Hortensia Cetador, Angélica Martín, Isabel Merino, Tecla García y Oliva Gómez.

Haciendo constar que los fondos recaudados serán con fines benéficos para la escuela.

La escuela profesora fué muy felicitada, a la que va unida la de este

CORRESPONSAL

Tordillos, 11-1-28.

Señoritas: LA MOJA DEL CALZADO EL GALLO

Acaba de recibir un hermoso surtido en modelos de Madrid-París

VEAN US E-CAPARATIS

CALZADOS EL GALLO

DOCTOR RIESCO, 3

j. y d.

MAESTROS

Próxima convocatoria, ambos sexos

La Academia LICEO SALMANTINO, ha establecido preparación para ella, bajo la dirección del doctor en Letras y Archivero Auxiliar de la Universidad

DON QUINTIN TAVERA

y con el siguiente profesorado: DON JOSE HUARTE ECHENIQUE Licenciado en Ciencias. Auxiliar del Instituto y Profesor de la Universidad

DON EDUARDO GARCIA LOPEZ Licenciado en Ciencias. Ayudante del Instituto y Jefe del Cuerpo Facultativo de Estadística

DON JOSE RODRIGUEZ ESCORIAL Licenciado en Filosofía y Letras y Oficial del Banco de España

DON JUSTO SANCHEZ-MALO Y GRANADOS Licenciado en Filosofía y Letras y Archivero

Preparación completa, con análisis gramatical, prolemas y ejercicios prácticos, 40 pesetas mensuales

GRANDES EXITOS AÑOS ANTERIORES

Meléndez, 33 (junto a la Casa de las Conchas)

BACHILLERATO : UNIVERSIDAD : FERROCARRILES CARRERAS ADMINISTRATIVAS

18-1 y 17 R.

Naranjas finas valencianas YA LLEGARON LAS ACREDITADAS Y RICAS NARANJAS VALENCIANAS, LAS QUE TANTO AGRADARON LA PASADA TEMPORADA A CUANTAS PERSONAS LAS PROBARON PRECIOS Naranjas corrientes, a 0'30 pesetas docena.—Idem de grano de oro, 0,70.—Idem mandarinas, 0,40. SE SIRVEN A DOMICILIO Covachuela de frente al Mercado ESCALERILLA DEL OCHOVO 8-a 5

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. ZAMORA, 27 E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA... Horas de oficina: De nueve y media a una, y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: don Francisco Nuñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Fijiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceta, don Manuel del Yerro y Zorrilla y don Ricardo González García Borreguero. j. y d.

DE SERRADILLA DEL ARROYO

El día 7 del actual, era el señalado para contraer matrimonio Gustavo Hernández Caño, hijo de José y Felipa, con la encantadora señorita Carmen Martín Santos, hija de Bonifacio y Romualda, vecinos y ricos propietarios, todos de este pueblo.

Invitado a la boda, como próximo pariente de la novia, y para libramiento de las fuertes escarchas que en este pueblo caen en la actualidad, salgo de Agallas la tarde anterior al día señalado, acompañado de las simpáticas y bellas señoritas María González, María Corchete y Rufina Santos, encontrando a don Atanasio Alonso Quijada, que ha salido a esperarnos un kilómetro antes de llegar a este pueblo.

Llegada la noche, cenamos opíparamente, y seguidamente, presenciando con mucho estilo los jóvenes del pueblo, primero, y después, con no menos gracia, las jóvenes, siguiendo a esto un animado baile hasta altas horas de la madrugada, en que me retiré a descansar a casa de mis parientes, José y Guadalupe.

Amanece el día 7 y me despierta el famoso tamborileo, maestro en el arte, don Miguel Miguel Prieto, que a pesar de su avanzada edad, no ha gastado pereza alguna para echar el pasacalle, anunciando el acto, que tiene lugar a las nueve, siendo apadrinados los contrayentes por don Isidoro Hernández y doña Rosaura Sánchez, hermano y hermana política, respectivamente, del novio.

Terminada la misa, oficiada por el culto y virtuoso párroco don Cipriano Sánchez Vicente, tiene lugar un

suculento convite en un salón del Ayuntamiento, cedido generosamente por éste, en cuyo salón nos colocamos cómodamente los ciento cuarenta invitados...

Tiene lugar por la tarde un animado baile de "pica", distinguiéndose notablemente la madrina y el joven Lucas García, convenientemente ensayados con anterioridad...

Como han traído treinta cántaros de vino de Mogarraz, se da en abundancia dicho licor, y aunque nadie se embriaga, se alegra algo el corazón, no sólo de la gente joven...

Entre la gente joven recuerdo a las bellas, encantadoras y simpáticas señoritas Consolación Martín, Josefa y Julia Moro, Paulina Hernández, Victoria Santos, Merlinda y Florinda Perucha, Catalina Martín, Angélica Moro, Crescenciana y otras que con su no menor belleza daban realce a esta fiesta, animada por los jóvenes Francisco Martín, Juan Antonio Moro, José Rodríguez, Lucas García, Simón Moro, Clemente Encinas, Gregorio García, Sebastián Alberto y otros que sería prolijo citar.

De los tres mil cuatrocientos veinticuatro dialectos conocidos en el mundo, más de la cuarta parte son asiáticos.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 69,72; Sol, 15 o; Sombra, 4 o; Mínima, -3 o; Seco, - 7,5. Húmedo, -1,8; Viento, E. o; Cielo, cubierto; Tiempo variable. Lluvia de ayer, o,co.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

JUNTA DEL CONSORCIO ARROCERO

Valencia.—El Gobernador civil, hablando con los periodistas les ha manifestado que ayer celebró sesión la Junta del Consorcio arrocerero, la cual terminó a hora muy avanzada de la noche.

En la reunión quedó designada la Comisión que irá hoy a Madrid para dar cuenta al Gobierno y al Sr. Castedo de los acuerdos adoptados y de la tasa que regirá para el arroz en cáscara y sin ella.

PROXIMO COMBATE DE UZCUDUN.—CONTRATOS FIRMADOS

Los Angeles.—El organizador de combates de boxeo Jack Doile, anuncia que ha obtenido la firma del boxeador vasco Paulino Uzcudun para un match a diez asaltos con el negro de categoría de pesos pesados, George Goodfrey.

El combate se celebrará el día 22 del próximo mes de Febrero.

Antes de esta fecha figuran en el programa del boxeador vasco otros dos combates: uno, con el americano Ed Koelei, en Boston, y el otro, con el boxeador chileno Romero Rojas.

UN BANQUETE EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Ayer tuvo lugar en el Palacio de Buenavista el banquete con que el jefe del Gobierno obsequió al delegado Sr. Forcaud, que ha negociado el Tratado de navegación aérea entre España y Francia.

A la comida asistieron el embajador de Francia en Madrid, el personal de la Embajada, el general Soriano, el coronel Kindelán, el subsecretario general del Ministerio de Estado y el Sr. Montesinos.

DON GALO PONTE VISITA AL PRESIDENTE

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, visitó ayer al jefe del Gobierno para darle cuenta de los trabajos que ha enviado a la Asamblea Nacional relacionados con la reforma de varios artículos del Código civil.

LA PROXIMA SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA

Madrid.—En la próxima reunión plenaria de la Asamblea Nacional que tendrá lugar el día 16, el señor Ayats explicará una interpelación sobre regionalismo.

La señorita López Agredo interpellará al ministro de la Gobernación sobre Beneficencia.

Las sesiones plenarias que deben celebrarse en el próximo mes de Febrero se han adelantado una semana, para que no coincidan con los Carnavales.

LA FIRMA DEL DECRETO DE SUCESION ABINTESTATO

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia ha visitado al jefe del Gobierno para hacerle entrega del decreto de sucesión abintestato, que fue aprobado en el último Consejo de ministros, a fin de que el general Primo de Rivera lo lleve a Palacio, para someterlo a la firma del Monarca.

LA RENOVACION DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid.—El día 10 terminó el plazo del decreto para la renovación reglamentaria del Consejo de Estado.

En la actualidad, sólo funciona la Comisión permanente, pues en realidad cesaron los consejeros el día en que se decretó su renovación.

El presidente del Consejo de mi-

nistros se ha dirigido en telegrama circular a todos los ex ministros de la Corona, preguntándoles si, en caso de que fueran nombrados, aceptarían el cargo de consejeros.

Las vacantes que existen en el Consejo de Estado son ocho.

El ex ministro y presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Yanguas, será designado consejero.

UNA COMIDA INTIMA

Madrid.—La Junta directiva del Colegio Notarial de esta corte obsequió anoche con una comida íntima al ministro de Gracia y Justicia, al presidente de Sala Sr. Crehuet y al Sr. Gotor, que anteayer pronunció una conferencia en el Colegio Notarial.

CONSTITUCION DE LA CASA DE AMERICA

Madrid.—Es propósito del Gobierno constituir la Casa de América en Madrid, con los elementos culturales reunidos en el Palacio del Hielo, según la Real orden que ayer apareció en la "Gaceta".

LA CASA DE CERVANTES EN BOLONIA

Madrid.—Se encuentra en la corte el director del Colegio Español de Bolonia, Sr. Carrasco, quien ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo de ministros y el de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

La Junta de Relaciones culturales ya tiene conocimiento de la iniciativa encaminada a establecer la Casa de Cervantes en un edificio contiguo al Colegio Español de Bolonia. Esta constará de una biblioteca circulante española, y continuamente se darán en ella conferencias, a cargo de literatos y publicistas de habla castellana.

El rector de la Universidad de Roma, señor Becchio, al tener conocimiento de estos proyectos, ha solicitado se establezca una sucursal de la Casa de Cervantes en el recinto universitario, para que circulen las obras españolas entre los estudiantes romanos.

El edificio en que se instalará la Casa Cervantes, es de estilo español y los planos de la reforma que ha de efectuarse previamente, son muy interesantes.

UN CONCEJAL SOCIALISTA, EXPULSADO DE LA AGRUPACION

Madrid.—Esta noche se ha reunido en la Casa del Pueblo, el Comité directivo de la Agrupación Socialista.

Después de alguna discusión, se acordó dar de baja al concejal del Ayuntamiento madrileño, señor Arteaga, afiliado a mencionado organismo.

El señor Arteaga, fué concejal del Ayuntamiento de Madrid, durante cuatro años y últimamente miembro del Consejo.

La Agrupación Socialista exigió al Sr. Arteaga que renunciase al cargo de concejal. Este estaba dispuesto a no abandonar el Municipio, y por 127 votos contra 25 fué acordada su expulsión.

UNA IMPORTANTE DETENCION

Bilbao.—Hace veintidós meses, llegó a Guecho, residencia de potenciales vascos durante el verano, instalándose en un magnífico chalet, un individuo que se hacía llamar José Delgado, natural de la Argentina y médico de profesión.

En el chalet hacía una vida muy retraída, en compañía de su esposa.

Hace pocos días, la Policía de Bilbao realizó determinadas gestiones, y se presentó en la residen-

cia de José Delgado, para detenerle.

El matrimonio abandonó precipitadamente su domicilio y en automóvil marchó de Guecho, siendo detenido hoy en Valladolid.

El detenido se llama José Pullesos, y parece ser que es el representante delegado de las Repúblicas soviéticas de Rusia en España, y que se dedicaba a la propaganda bolchevique.

LLEGADA DE RAMIRO DE MAEZTU

Vitoria.—Ha llegado a esta capital el embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, que se propone dar varias conferencias.

Fuó recibido por las autoridades, y en su honor se celebró una recepción.

LOS PRELADOS CATALANES

Barcelona.—Han terminado las reuniones que han venido celebrando los prelados catalanes, y que han tenido lugar en el Seminario Conciliar.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo que han tratado las autoridades eclesiásticas de Cataluña.

Se insiste, sin embargo, en que el tema que ha obtenido preferente atención en las reuniones celebradas, ha sido el de la predicación en catalán en los pueblos de las diócesis de esta región.

REUNION DEL PARLAMENTO FRANCES

París.—Con enorme expectación ha tenido lugar la primera de las sesiones del Parlamento francés.

La expectación obedecía a la curiosidad de saber si los diputados comunistas se presentarían en el salón de sesiones.

Al abrirse la sesión se encontraban en sus escaños los diputados comunistas señores Cachin y Vaillant-Couturier.

El presidente del Congreso, señor Ferdinand Boisson, recordó la labor realizada por el Parlamento en 1927 y felicitó a la Cámara por haber sostenido a los que en Ginebra y en Locarno trabajaron por la consolidación de la paz de Europa.

LOS DIPUTADOS CACHIN Y COUTURIER, DETENIDOS

París.—Al salir del Palacio de Borbón, después de haber asistido a la sesión del Congreso, fueron detenidos por la Policía, esta tarde, los diputados comunistas Cachin y Vaillant-Couturier.

EL PRESIDENTE DEL SENADO

París.—El Sr. Doumergue ha sido reelegido presidente del Senado por 205 votos.

El número de votantes era el de 250.

RIVERA

Junta de Mendicidad.

Con asistencia de los señores don Manuel González Calzada, Villoria, Gay y Guerra, y bajo la presidencia del alcalde, Sr. Escudero, ayer celebró sesión la Junta de gobierno de la Asociación contra la mendicidad.

Aprobada el acta de la última, conoció la Junta del balance de cuentas de Diciembre último, resultando de ellas un déficit de consideración, originado por las circunstancias excepcionales de los presentes momentos, verdaderamente aterradores, por la miseria que la crisis del trabajo ha llevado al hogar de los obreros.

Se aprobó la Memoria correspondiente al ejercicio de 1927, de

la que se dará cuenta en la próxima Junta general.

También se aprobó una proposición del Sr. Gay para celebrar conciertos con algunos dueños de casas de huéspedes para el abono de la cuota benéfica.

Se señala el día 29 del actual, a las doce de la mañana, para celebrar en el Ayuntamiento la Junta general.

Por último, a propuesta del señor Guerra, se acuerda visitar al gobernador civil, con objeto la presentación en espectáculos de niños mendicantes.

LOS TEATROS

BRETON

Durante todo el día de ayer el público acudió en enorme cantidad a este teatro para ver bailar a Paul Breslau y Rodolfo San Nicolás.

El Breton se vio continuamente lleno, no sobrando una localidad en butacas, palcos y plateas y siendo verdaderamente temible la aglomeración de público en las alturas.

La empresa se vio obligada a no despechar localidades hasta tanto que el público fuera abandonando el teatro.

Breslau y San Nicolás continúan sin novedad alguna la prueba y a petición de éstos la empresa ha acordado prorrogar el final del campeonato veinte horas más.

Terminarán, pues, los bailarines a la una de la madrugada de hoy y durante todo el día Breslau y Gloria Bustamante harán exhibiciones de bailes de salón.

Henry Williams también bailará charlotones, con los que ha sido tan aplaudido por nuestro público.

A la una de la madrugada, al cumplirse los cuatro días de la prueba que realizan Paul Breslau y Rodolfo San Nicolás, se han vendido más de 9.500 localidades.

De los ochocientos minutos que los bailarines podían utilizar en las cien horas para descanso, a Breslau le han sobrado 125 y 137 a San Nicolás.

Como ya hemos dicho, en lugar de terminar el record a las cinco de la madrugada de hoy, éste se ha ampliado hasta la una de esta noche, es decir, veinte horas más de las que se anunciaron.

LICEO

La obra proyectada anoche en este teatro, "Vestido de etiqueta", agrado al público que llenaba la sala y mucho más aún, la película de la seria "Estudiantiles", en la que, los personajes tan conocidos y tan simpáticos ya al público salmantino, vuelven a hacer sus delicias.

HoY pasarán en el Liceo la enorme comedia dramática, en seis partes, "Ladrón de frac", grandioso asunto detectivesco dentro de un ambiente elegante, numerosas escenas cómicas y algunas verdaderamente dramáticas.

Esta cinta de la casa Verdaguer, es una verdadera creación de los artistas Bert Lytel y Billie Dove, estando desahogada dentro de la vida del gran mundo, luciendo elegantes y variados vestidos.

Es además el asunto policiaico que tanto entretiene y gusta a todos los públicos, por la variedad de ambiente en sus escenas, pues pasa de lo cómico a lo dramático, de la risa al llanto, saliendo siempre y en todo momento triunfante el bien... y el amor.

Mañana se proyectará la última producción, verdadera creación del gran Jon Barrimore, el galán más discutido y admirado en todo el mundo; el que tanto llama la atención en "La fiera del mar" y últimamente, pues todavía perdura su recuerdo, en "Don Juan".

Es un verdadero creador en estos papeles de galán enamorado, aun teniendo que luchar con los furiosos elementos y contra toda la oposición de una familia entera.

MODERNO

Una linda comedia cinematográfica, titulada "El repórter de Hollywood", fué la base del programa que se proyectó anoche ante numeroso público, en el lindo teatrillo de la Cuesta del Carmen.

La película, admirablemente bien hecha, mantuvo en constante interés a los espectadores.

El argumento gira alrededor de un joven millonario que se decide a actuar de repórter, por el amor de la bella hija del director, de uno de los rotativos americanos.

El formidable atleta Frank Meuel, hace en "El repórter de Hollywood", una estupenda creación.

Fuó completado el programa con las películas cómicas "Boda o destino" y "Un día de perros".

El público salió complacido del espectáculo.

HoY se rodará la emocionante película "El hijo perdido", de la que tenemos las mejores referencias.

Asociación de la Prensa

La junta general de anoche.

Bajo la presidencia de don Fernando Iscar Peyra, celebró anoche junta general ordinaria la Asociación de la Prensa, para tratar de la aprobación de cuentas, renovación de cargos y gestión realizada durante el año por su junta directiva, según dispone el reglamento.

Precisamente se celebró la junta, en el mismo día en que se cumplió el aniversario de la primera junta general celebrada para su constitución.

El señor Iscar dió cuenta de la labor realizada durante el año, lo mismo en lo que se refiere a los festivales que se organizaron que a la implantación del servicio médico-farmacéutico para los socios, que es ya una realidad.

El tesorero señor Sánchez Fraile, dió lectura al resumen de cuentas, nombrándose una comisión auxiliar encargada de su examen.

Por unanimidad y aclamación fué reelegida la misma junta directiva.

Seguidamente y después de otros asuntos de orden interior, se acordó celebrar en el próximo mes de Febrero, el brillante baile de la Asociación, en uno de los teatros de esta capital, nombrándose al efecto una comisión encargada de su organización, compuesta por don Fernando Iscar Peyra, don Mariano Núñez, don Ignacio Escuin, don Francisco Bravo, don José Sánchez Gómez, don Luciano Sánchez Fraile, don José Andrés Manso, don Luis García Blanco, don Gabriel Hernández, don Germán Herrero y don Mariano de Santiago Cividanes.

También se nombró una ponencia, compuesta por los abogados señores Iscar, Manso y Escalada, encargada de dictaminar en el seguro de invalidez y de accidentes en el trabajo de los asociados, con arreglo a las bases presentadas por una compañía aseguradora.

También se acordó hacer constar en acta, la gratitud de la Asociación para los elementos ajenos a ella, que prestaron su apoyo personal y económico para la celebración de la corrida de toros, y también para aquéllos artistas salmantinos, que con un noble desinterés contribuyeron poderosamente a la brillantez del baile celebrado en el teatro de Liceo, con el decorado de sus carteles, que fueron verdaderos aciertos.

Después de cambiarse otras impresiones acerca de asuntos relacionados con la vida de la Asociación, se levantó la sesión.

De aquí y de allí

EL PEZ-BUJIA

Al pez-espada, al pez-sierra y al pez torpeda, ahora hay que agregar el pez bujia.

El tal pez existe y los indios de la Colombia británica se sirven de él para alumbrar sus cabañas.

La preparación de tan económica lámpara no puede ser más sencilla: basta con colgar el pez al aire libre para su desecación.

Cuando está completamente seco, no hay más que encenderlo. La espina sirve de pábulo y la gran cantidad de grasa contenida en el cuerpo del pez produce una llama brillante que apenas da humo y que puede alumbrar con igual intensidad durante una veintena de horas.

Además, los indios, en caso de necesidad, no vacilan en comerse el pez bujia; lo cual es una ventaja que no ofrece ningún sistema de alumbrado.

POSTES DE ROBLE para tendidos eléctricos y telefónicos, y palos para alambrados, se venden en la dehesa de Gavilán, o sobre vagón estación de Sancti-Spiritus. Para informes, el montañés de dicha finca o don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo.

30-27

PUPUILOS.—Se admiten, próximo a la Plaza, pensión económica, amplias habitaciones. Se admiten cuotas. Calle de San Pablo, 17.

3-8

CUOTAS.—Correajes militar, 20 pesetas, completos, platos, cantimploras, vasos, polaina venda y cucharas de reglamento, a precios baratísimos. Cárdenas, San Pablo, 15, Salamanca.

2-2

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado un caballo de pelo rojo oscuro, de cinco a seis dedos sobre la cuerda; largo de cuello, con dos lunares arriba, en los costillares; faltó el día 4 del presente mes por la tarde. Su dueño, Fernando Velasco, en La Torre de la Valmiza, gratificará a la persona que se lo entregue o indique su paradero.

4-4

CASAS.—Se venden tres casas, con todas las comodidades; agua, water-closet y jardín. Para informes, Avenida de Campoamor, 10.

5-2

PIANO.—Se vende un piano muy barato y en buenas condiciones. Informarán, Canalejas, 48.

4-3

AVISO AL PUBLICO.—En el acreditado establecimiento de vinos y licores de Gabriel Hernández, calle de San Pablo, número 1, se reciben los encargos del vino de Villa Josefina. Doñinos, al precio de 7,50 los 16 litros. Dichos encargos serán servidos desde la Bodega.

7-2

MONTADOR DE CABALLOS.—Se ofrece a los ganaderos y particulares, como montador de caballos, Francisco Rodríguez (cuñado del "Chicarro"). Precios económicos. Informarán, calle de Avelino Avelina, Prosperidad.

2-2

PASTOS.—Se arriendan los pastos para ovejas, guardados de invierno de la dehesa de Huermos de Cañedo (Valdunciel), así como el espigadero para 150 cochinos. Para tratar, con Manuel García, en dicha dehesa.

8-2

VENTA.—Se vende un pinar, en el término de Villoria (Peñaranda), de ocho hebras y dos mil pinos corpulentos. Informará Marcelino Pérez, en Peñaranda de Bracamonte.

3-2

BERLINA.—Se vende berlina, con caballo y arreos, y muebles de varias clases. Pollo Martín, 2, 2, izdo.

3-2

PUPUILOS.—Se admiten en casa de señora sola; habitaciones independientes; precios económicos; buen trato. Pedro Cojos, 10, principal.

2-1

CARBONES

No olviden que la CASA VEIGA es la que vende más barato y mejores clases.

Pruebe la galleta de hulla que de inmejorable calidad sirve para cocinas y máquinas de vapor y las altracitas especiales, de grandes calorías para salamandras, calefacciones y motores de gas; cok, ovoides de hulla, carbones de encina y cisco, todo de excelente calidad.

Tuberías y planchales de plomo en el depósito de los productos "SOPWITH" CASA VEIGA, a precios de fábrica.

No olvide que si pide carbones a CASA VEIGA, Paseo Carmelitas, 16, teléfono número 98, le servirán enseguida, completamente seco, limpio y con peso garantizado.

j. y d.

MECANOGRAFIA. Se enseña rápidamente a escribir, con máquina, el método científico. Informarán: Peluquería de Abraham G. Moreta, Pérez Pujol, 7, duplicado.

15-a-6

MECANICA. — CASA MISAMBRES REPARACIONES

Bicicletas, motocicletas, motores de gasolina, bombas de riegos o elevaciones de agua, montajes de máquinas de coser, de escribir, de hacer medias, gramófonos, accesorios y piezas de recambio.

Se arriendan motores para industrias y bombas para agotamientos y construcción de obras y pozos.

30-a-27

VENTA DE BUEYES. Por sobrante de labranza, vendo cinco bueyes, Informará su dueño, Toribio García, en Rágama (Peñaranda de Bracamonte).

5-a-5

VACAS HOLANDESAS, en plena producción de tres a cinco años, un toro para semental y ganado de recría se vende.

Para tratar, con su dueño, Faustino Castellanos, en Hervás, Provincia de Cáceres.

15-a-6

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Se venden, para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderías, número 5. Se remiten catálogos gratis. Viveros los más importantes de Castilla. Palencia.

-a-31 Mr.

ARBOLES, se venden en la finca de la Granja (Cabreros). Informará, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30 y 32.

5-a-5

DEHESAS.—Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Dirigirse a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca.

15-a-9

TENCAS de cria, diez centímetros de largas, se venden en la Dehesa del Cristo de la Laguna, al precio de 6,30 pesetas el 100. Para entenderse, con Lino Barrado, en dicha dehesa (Agualeña de Yeltes).

4-a-5

MAQUINAS DE COSER se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

20-13

SE VENDE una casa con todas comodidades, con portal para industria. Calle Varillas, número 12. Doy falidada para el pago. Para informes en la misma.

15-a-9

VIDES AMERICANAS Vivero en Zamora, junto estación Injertos y barbos de todas clases. Para tratar, don Francisco Labrador, Zamora, 30, Salamanca.

-a- h. 31 E.

SE ARRIENDA una hermosa cochera, en la calle de Hortaleza, próxima a la carretera de circunvalación, capaz para varios coches. Informará, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30 y 32.

6-a-5

SE VENDE una casa con todas comodidades, con portal para industria. Calle Varillas, número 12. Doy falidada para el pago. Para informes en la misma.

15-a-9

Sociedad de Salchicheros de Salamanca

Esta Sociedad tiene establecido su centro de contratación durante la temporada de matanzas, en la calle de Quintana, número 9 (cervecería y café Rhin), todos los domingos a las ocho de la noche, donde se admitirán todas las ofertas que sean presentadas de ganado de cerda para el sacrificio, bien sea por escrito o verbalmente, pudiendo dirigir en los demás días las referidas ofertas, al Presidente y Comisión de Compras de dicha Sociedad.

8-a-3

SE ARRIENDA la dehesa llamada Salgada de Pedro Sánchez, enclavada en la margen izquierda del río Alagón, con vega e islote, término municipal de Torrejuncillo (Cáceres), de cabida quinientos fanegas de sembradura, aproximadamente, a pastos solo o pastos y labor; con buenos y abundantes abrevaderos, por norte sobre dicho río, y poniente arroyo de Azín.

Para tratar, dirigirse a don Cipriano Santos Corcho, en Torrejuncillo (Cáceres).

Los arriendos se entienden desde el 29 del próximo Septiembre.

8-6

PAJA DE TRIGO.—Se venden 40.000 kilos, sobre carretera, en Valdesantiego, término municipal de Villagonzalo de Torres. Para tratar, con el rentero, en dicha finca.

3-2